



DIMENSION SOCIO - CULTURAL



1 EQUIPAMIENTOS SOCIALES

1.1 EQUIPAMIENTOS SOCIALES DE EDUCACIÓN

1.1.1 Generalidades

La educación en el departamento del Amazonas ha sido atendida por la Iglesia Católica, en un esquema administrativo de contratación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Episcopado Colombiano, denominado “Educación Contratada”.

En Puerto Nariño en la zona rural funciona, desde 1953, un internado indígena que presta servicio de Educación Básica y Media Vocacional orientada a la pedagogía (Normal Indígena).

En la cabecera municipal la educación Media Vocacional (grados 9, 10 y 11) es atendida a través de la institución educativa José Celestino Mutis sede A que depende de la secretaria de educación departamental del Amazonas, las sedes B1 y B2 de esta institución ofrecen educación preescolar y básica primaria y los grados 6, 7 y 8.

En la zona rural funcionan Instituciones educativas, ubicadas en las comunidades indígenas e integradas, unas a la institución educativa José Celestino Mutis y otras al internado, ofreciendo educación preescolar y básica primaria.

1.1.2 Cobertura

1.1.2.1 Cabecera Municipal

En la cabecera municipal se encuentra la institución educativa José Celestino Mutis, que incluye la sede educativa principal y cinco sedes mas, la sede A imparte educación en los grados 9, 10 y 11 y programa post primaria, la sede B1 llamada Margarita Nasseau que imparte los grados cero, uno y dos donde se encuentra el programa CAFAM los sábados y nocturno (diario modalidad primaria y secundaria).

En la figura 90 se observan las instalaciones de La Institución educativa José Celestino Mutis

También se encuentra la sede B2 llamada Sagrado Corazón de Jesús donde se imparte educación para los grados 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Ver anexo 33, Plano Equipamientos y Espacio Público Cabecera Municipal.



Figura 90. Panorámica instalaciones de La Institución educativa José Celestino Mutis, sede A.

La sede C se llama Policarpa Salavarrieta y está ubicada en la comunidad Veinte de Julio e imparte educación a los grados 0, 1 y 2. La sede D conocida como la escuela Mariscal Sucre, está ubicada en la comunidad de Puerto Esperanza e imparte educación a los grados 0, 1, 2, 3, 4 y 5, en la tabla 59 se relacionan las sedes de esta institución educativa.

Tabla 59. Institución Educativa Agropecuario José Celestino Mutis Cabecera Municipal, Puerto Nariño Amazonas.

INEAGRO	GRADOS	Ubicación / nombre
SEDE A	Media Vocacional	Institución educativa José Celestino Mutis – Cabecera Municipal
SEDE B1	Preescolar, Primero y Segundo	Escuela Margarita Nasseau – Cabecera Municipal
SEDE B2	Tercero, cuarto y quinto de primaria; sexto, séptimo y octavo.	Escuela Sagrado Corazón de Jesús – Cabecera Municipal
SEDE C	Grados cero, primero y segundo de primaria	Escuela Policarpa Salavarrieta - Comunidad Veinte de Julio
SEDE D	Grado cero, a cuarto de primaria	Escuela Mariscal Sucre - Comunidad de Puerto Esperanza



Fuente: institución educativa INEAGRO. 2006.

La sede A o sede principal de la institución educativa José Celestino Mutis, en la educación media vocacional tiene un total de 88 alumnos distribuidos en los grados noveno, décimo y once, ver Tabla 60, presenta también educación nocturna para adultos establecida por ciclos como se relaciona en la Tabla 61.

Tabla 60. Número de alumnos en la Sección A de la institución educativa José Celestino Mutis Cabecera Municipal Puerto Nariño.

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Noveno	20	16	36
Décimo	21	13	34
Once	8	10	18
TOTAL	49	39	88

Fuente: Base datos Sección A del Instituto Educativo Agropecuario José Celestino Mutis de Puerto Nariño. 2005.

Tabla 61. Número de alumnos en la Sección A ciclos 3 a 6 institución educativa José Celestino Mutis Cabecera Municipal Puerto Nariño.

Ciclo Adultos	Hombres	Mujeres	Total
3	5	11	16
4	10	9	19
5	6	11	17
6	1	6	7
			59

Fuente: Base datos Sección A Institución Educativa José Celestino Mutis de Puerto Nariño. 2005.

La Sección B1 de la Institución educativa, llamada también Margarita Nasseau imparte educación preescolar y los dos primeros grados de educación básica primaria, la Sección B2, escuela Sagrado Corazón de Jesús imparte educación básica primaria en los grados 3, 4 y 5 y educación media en los grados 6, 7 y 8 B2. Ver Tabla 62.

La Sección C funciona en área rural, en la comunidad de Veinte de Julio, escuela Policarpa Salavarrieta, donde imparte educación preescolar y básica primaria en los grados primero y segundo. Tabla 63



Tabla 62. Número de alumnos en las Secciones B1 Y B2 Institución Educativa José Celestino Mutis Cabecera Municipal Puerto Nariño..

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Pre-jardín	7	8	15
Jardín I o A o Kinder	27	16	43
Jardín II o B, transición o grado 0	26	31	57
Primero	36	30	66
Segundo	37	41	78
Tercero	40	42	82
Cuarto	49	28	77
Quinto	43	30	73
Sexto	23	23	46
Séptimo	20	15	35
Octavo	20	23	43
TOTAL	328	287	615

Fuente: Base datos Sección B1 y B2 de la Institución Educativa José Celestino Mutis de Puerto Nariño. 2005 y 2006.

Tabla 63. Número de alumnos en la Sección C Institución Educativa José Celestino Mutis Puerto Nariño..

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Jardín I o A o Kinder	10	7	17
Primero	12	8	20
Segundo	14	12	26
TOTAL	36	27	63

Fuente: Base datos Sección C del Instituto Educativo Agropecuario José Celestino Mutis de Puerto Nariño. Junio 2005.

Le sección D funciona en la comunidad Puerto esperanza e imparte educación preescolar y básica primaria, ver Tabla 64.



Tabla 64. Número de alumnos en la Sección D Institución Educativa José Celestino Mutis de Puerto Nariño.

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Jardín II o B, transición o grado 0	12	6	18
Primero	17	15	32
Segundo	13	10	23
Tercero	12	10	22
Cuarto	13	7	20
Quinto	6	8	14
TOTAL	73	56	129

Fuente: Base datos Sección D del Instituto Educativo Agropecuario José Celestino Mutis de Puerto Nariño. 2005 y 2006.

1.1.2.2 Zona Rural y Comunidades Indígenas

En el área rural del municipio y cerca de la cabecera municipal se encuentra la Institución Educativa – Puerto Nariño Rural – “Internado San Francisco de Loretoyacú”. Los alumnos pueden estudiar aquí como internos o seminternos, la mayoría de ellos son jóvenes indígenas que luego de cursar la educación básica en las escuelas de sus comunidades de origen se internan en esta institución para recibir la educación media vocacional.

El internado tiene 51 años de funcionamiento, dirigida por españoles y colombianos de las comunidades religiosas franciscanos, capuchinos catalanes y Hermanas de la Caridad o Vicentinas.

La Secretaría de Educación Departamental transfiere al municipio recursos para transporte y alimentación escolar por cada alumno (se hace por el sistema general de participaciones, ley 715). El internado cuenta con un predio de 75.000 metros cuadrados, el área construida es de 3.643 metros cuadrados de los cuales 300 corresponden a aulas, 220 a talleres pedagógicos y 60 al área administrativa y se conoce localmente como INAESFRA. En la Tabla 65 se relaciona el número de alumnos por grados.

Esta institución cuenta zona de granjas de 3 hectáreas, donde se encuentran chagras, dos estanques piscícolas con pirarucú y gamitana, corrales de cerdos, aves de corral, lombricultivos y área deportiva,



Tabla 65. Alumnos de la Institución Educativa Agropecuaria Puerto Nariño Rural Internado San Francisco de Loretoyacú. 2005.

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sexto	27	61	88
Séptimo	35	35	70
Octavo	31	31	62
Noveno	20	31	51
Décimo	15	27	42
Once	16	23	39
TOTAL	144	208	352

Fuente: Institución Educativa Agropecuaria Puerto Nariño Rural Internado San Francisco de Loretoyacú 2005.

Asociados a esta institución educativa se encuentran 10 centros educativos localizados en las comunidades de San Juan de Atacuarí, Siete de Agosto, Boyahuazú, naranjales, San Pedro de Tipisca, Puerto Rico, San Juan del Socó, Doce de Octubre, San José de Villa Andrea y San Francisco de Loretoyacú.

➤ Centro Educativo Comunidad San Juan de Atacuarí

Este centro educativo imparte educación desde el grado cero hasta el grado quinto, con ciento cinco (105) alumnos matriculados como se relaciona en la Tabla 66, los maestros son contratados por la Secretaria de Educación Departamental y el material didáctico suministrado por la misma y por el municipio de Puerto Nariño. Actualmente se cuenta con cinco maestros, tres de ellos pertenecientes a la etnia cocama, uno a la etnia yagua y uno a la Ticuna. Ver tabla 66.

La planta física de la escuela está construida en bloque y la cubierta en tejas de zinc. Tiene cinco aulas, un restaurante escolar, cocina y una unidad sanitaria. Esta infraestructura se encuentra en regular estado, es necesario hacer mantenimiento periódico.

➤ Centro Educativo Comunidad Siete de Agosto

Este centro educativo llamado Cristóbal Colón imparte educación preescolar y básica primaria con un total de ochenta y siete (87) alumnos, veinte alumnos matriculados en el grado cero (0) y sesenta y siete en primaria, ver Tabla 67.

Los profesores son contratados por la Secretaría de Educación Departamental, el material didáctico es suministrado por esta Secretaría y por el municipio de Puerto Nariño.



Tabla 66. Alumnos matriculados en la escuela Lozano-Torrijos de San Juan de Atacuarí.

GRADOS	No. Niños	No. Niñas	TOTAL
Grado 0	9	15	24
Primero	10	18	28
Segundo	9	8	17
Tercero	7	14	21
Cuarto	8	1	9
Quinto	1	5	6
TOTALES	44	61	105

Fuente: comunidad San Juan de Atacuarí 2005.

Tabla 67. Alumnos matriculados en la escuela Cristóbal Colón de Siete de Agosto.

GRADOS	No. Niños	No. Niñas	TOTAL
Grado 0	9	11	20
Primero	5	11	16
Segundo	9	9	18
Tercero	13	7	20
Cuarto	6	2	8
Quinto	3	2	5
TOTAL	45	42	87

Fuente: comunidad Siete de Agosto 2005.

La planta física de la escuela está construida en madera y la cubierta en tejas de zinc. Tiene cuatro aulas, un restaurante escolar, cocina y una unidad sanitaria. Esta infraestructura se encuentra en buen estado, requiriendo mantenimiento periódico.

➤ Centro Educativo Comunidad Tres Esquinas Boyahuazú

Esta escuela se conoce con el nombre de Manuela Beltrán, imparte educación preescolar y básica primaria como se observa en la Tabla 68.

Los maestros son contratados por la Secretaría de Educación Departamental, el material didáctico y audiovisual que se encuentra en la escuela es deficiente. La infraestructura está construida en madera -pisos y paredes-, el techo es de zinc y cuenta con una unidad sanitaria en regular estado, que requiere mantenimiento periódico.



Tabla 68. Alumnos matriculados en la escuela de Manuela Beltrán Tres Esquinas Boyahuazú.

GRADOS	No. NIÑOS	No. NIÑAS	TOTAL
Grado 0	13	10	23
Primero	8	5	13
Segundo	5	7	12
Tercero	4	4	8
Cuarto	7	3	10
Quinto	9	1	10
TOTALES	46	30	76

Fuente: Comunidad Tres Esquinas Boyahuazú 2005.

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar promueve el programa de jardines comunitarios. Los niños menores de cuatro años asisten allí, para aprender la lengua Ticuna, que en muchos hogares ya no se habla. Este trabajo se hace con la ayuda de un dinamizador, habitante de la comunidad y conocedor de la lengua.

➤ Centro Educativo Comunidad Naranjales

El centro educativo se denomina San José de Naranjales imparte educación preescolar con 19 alumnos y básica primaria con 90 como se observa en la Tabla 69.

Tabla 69. Alumnos matriculados en la escuela San José de Naranjales, comunidad Naranjales.

GRADOS	No. Niños curso	No. Niñas curso	TOTAL
Grado 0	13	6	19
Primero	13	10	23
Segundo	10	14	24
Tercero	8	9	17
Cuarto	4	2	6
Quinto	9	11	20
TOTALES	57	52	109

Fuente: Comunidad Naranjales 2005.

Cuenta con maestros que son contratados por la Secretaría de Educación Departamental. La planta física de la escuela, estructura, pisos y cerramientos, está construida en madera y la cubierta en tejas de zinc, tiene cinco aulas, un restaurante escolar, cocina y una unidad sanitaria, esta infraestructura se



encuentra en regular estado, requiriendo mantenimiento periódico y dotación de material didáctico y audio visual.

➤ **Centro Educativo Comunidad San Pedro de Tipisca**

La escuela se conoce con el nombre Marceliano Canyes, también imparte educación para los grados cero y primero a quinto, ver Tabla 70.

Tabla 70. Alumnos matriculados en la escuela Marceliano Canyes de San Pedro de Tipisca.

GRADOS	No. NIÑOS	No. NIÑAS	TOTAL
Grado 0	9	13	22
Primero	4	6	10
Segundo	5	1	6
Tercero	3	11	14
Cuarto	2	4	6
Quinto	1	4	5
TOTALES	24	39	63

Fuente: Comunidad San Pedro de Tipisca 2005.

En este centro educativo trabajan bajo el esquema de “Escuela Nueva”, es decir varios cursos en un mismo grupo de alumnos con un solo maestro.

La infraestructura de la escuela presenta pisos y paredes construidas en madera, techo de zinc y una unidad sanitaria en regular estado. Esta requiere mantenimiento periódico.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar promueve el programa de Jardines comunitarios, los niños menores de cinco años asisten allí, para aprender la lengua Ticuna, pues en muchos hogares ya no se habla.

➤ **Centro Educativo Comunidad Puerto Rico**

La escuela se denomina Rey Salomón y fue construida en el año de 2002 con el apoyo de la ONG “ANCLA” de Suecia. Se imparte educación básica primaria como se observa en la Tabla 71

La estructura y el encerramiento de la planta física de la escuela están contruidos en madera y techo de zinc, tiene tres (3) aulas, un (1) restaurante escolar, una (1) cocina y una batería sanitaria. La infraestructura se encuentra en buen estado, requiere de material didáctico.



Tabla 71. Alumnos matriculados en la escuela Rey Salomón de Puerto Rico.

GRADOS	No. Niños	No. Niñas	TOTAL
Primero	15	8	23
Segundo	12	3	15
Tercero	0	2	2
Cuarto	4	4	8
Quinto	4	0	4
TOTALES	35	17	52

Fuente: Comunidad Puerto Rico 2005.

➤ **Centro Educativo Comunidad San Juan del Socó**

La escuela General Santander, imparte educación preescolar y básica primaria con un total de sesenta y cinco (65) alumnos como se observa en la Tabla 72.

Tabla 72. Alumnos matriculados en la escuela General Santander de San Juan del Socó.

GRADOS	No. NIÑOS CURSO	No. NIÑAS CURSO	TOTAL
Grado 0	10	6	16
Primero	8	2	10
Segundo	7	5	12
Tercero	6	7	13
Cuarto	4	4	8
Quinto	2	4	6
TOTALES	37	28	65

Fuente: Comunidad San Juan del Socó 2005.

La planta física de la escuela está conformada por dos bloques de aulas, el primero se encuentra construido en mampostería (ladrillo bloque y pañete) y cubierta en estructura de madera y teja de zinc; el segundo se encuentra en madera, tanto la estructura como el cerramiento y el techo es en tejas de zinc. Tiene también un restaurante escolar, cocina y una unidad sanitaria. Esta infraestructura se encuentra en buen estado, requiere de material didáctico.

➤ **Centro Educativo Comunidad Doce de Octubre**

La escuela Carlos Rojas Morales registra un total de sesenta y dos (62) alumnos matriculados desde el grado cero (0) a quinto (5) grado de primaria, ver Tabla 73.



Tabla 73. Alumnos matriculados en la escuela Carlos Rojas Morales de Doce de Octubre.

GRADOS	No. NIÑOS	No. NIÑAS	TOTAL
Grado 0	7	7	14
Primero	10	7	17
Segundo	6	6	12
Tercero	4	3	7
Cuarto	6	1	7
Quinto	4	1	5
TOTALES	37	25	62

Fuente: Comunidad Doce de Octubre 2005.

La planta física de la escuela la estructura y cerramientos están construidos en madera y el techo en tejas de zinc. Tiene un bloque de aulas y biblioteca, un restaurante escolar, cocina y una unidad sanitaria. Esta infraestructura se encuentra en buen estado, requiere la dotación de material didáctico.

➤ **Centro Educativo Comunidad San José de Villa Andrea**

La escuela se denomina Romualdo de Palma, imparte educación preescolar y los grados primero, segundo y tercero de primaria, ver Tabla 74. La escuela tiene un aula que actualmente esta siendo reconstruida en mampostería y cubierta en teja de zinc. Un único docente atiende 28 alumnos en cuatro grados con el método de “escuela nueva”.

Tabla 74. Alumnos matriculados en la escuela Romualdo de Palma comunidad de San José de Villa Andrea

GRADOS	No. Niños curso	No. Niñas curso	TOTAL
Grado 0	6	7	13
Primero	3	3	6
Segundo	0	5	5
Tercero	1	3	4
TOTALES	10	18	28

Fuente: Comunidad San José de Villa Andrea 2005.

➤ **Centro Educativo Comunidad San Francisco de Loretoyacú**

La escuela José Antonio Galán de San Francisco de Loretoyacú imparte educación preescolar y básica primaria como se observa en la Tabla 75.



Tabla 75. Alumnos matriculados en la escuela José Antonio Galán, en la comunidad de San Francisco de Loretoyacú.

GRADOS	No. Niños	No. Niñas	TOTAL
Grado 0	12	13	25
Primero	11	8	19
Segundo	9	6	15
Tercero	14	9	23
Cuarto	13	15	28
Quinto	10	6	16
TOTALES	82	63	145

Fuente: Comunidad San Francisco de Loretoyacú 2005.

En esta escuela también estudian 44 alumnos procedentes de las comunidades de Santa Teresita del Niño Jesús (13), Nuevo Paraíso (22) y Santa Clara de Tarapoto (9). Para transportar estos niños la escuela cuenta con bote y motor, pero a veces tiene problema con la dotación de combustible.

La planta física está construida en madera, tanto la estructura como los cerramientos, con techo en teja de zinc, presenta dos bloques construidos en material, acabados en baldosa cerámica, mampostería en bloques pañete, pintura, pisos en cemento y techo en teja de zinc.

Cuenta con un kiosco-aula, batería sanitaria, cocina y el restaurante escolar, requiere de material didáctico.

1.1.3 Niveles Educativos

1.1.3.1 Nivel Preescolar

En el municipio de Puerto Nariño Cabecera Municipal se encuentran la sede B1 que ofrece la educación preescolar atendiendo a 115 niños.

En la zona rural se encuentran las comunidades Puerto Esperanza, Veinte De Julio, San Juan de Atacuarí, Siete de Agosto, Tres Esquinas Boyahuazú, Naranjales, San Pedro de Tipisca, San Juan del Soco, Doce de Octubre, San José de Villa Andrea y San Francisco de Loretoyacú como se relaciona en la Tabla 76.



Tabla 76. Centros Educativos que Ofrecen Educación Preescolar en el Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Nombre del plantel	Ubicación y/o comunidad	Numero de alumnos
Institución Educativa José Celestino Mutis (Sede B1)	Cabecera Municipal	115
Institución Educativa José Celestino Mutis (Sede C)	Veinte de Julio	17
Institución Educativa José Celestino Mutis (Sede D)	Puerto Esperanza	18
Escuela Lozano-Torrijos	San Juan de Atacuarí	24
Escuela Cristóbal Colón	Siete de Agosto	20
Escuela de Manuela Beltrán	Tres Esquinas Boyahuazú	23
Escuela San José de Naranjales	Naranjales	19
Escuela Marceliano Canyes	San Pedro de Tipisca	22
Escuela General Santander	San Juan del Socó	16
Escuela Carlos Rojas Morales	Doce de Octubre	14
Escuela Romualdo De Palma	San José de Villa Andrea	13
Escuela José Antonio Galán.	San Francisco de Loretoyacú	25
Total		326

Fuente: Instituciones Educativas Municipio de Puerto Nariño.2005

1.1.3.2 Nivel Básica Primaria

La Cabecera Municipal cuenta con la sede B1 y B2 de la institución educativa José Celestino Mutis donde se imparte los grados primero a quinto de educación básica primaria.

Las comunidades de Puerto Esperanza, San Juan de Atacuarí, Tres Esquinas Boyahuazú, Naranjales, San Pedro de Tipisca, Puerto rico, San Juan del Soco, Doce de Octubre y San Francisco de Loretoyacú, ofrecen todos los grados de básica primaria a excepción de la escuelas de la comunidades Veinte De Julio, Siete de Agosto y San José de Villa Andrea que ofrecen los grados primero y segundo, primero hasta cuarto, primero, segundo y tercero respectivamente, como se relaciona en la Tabla 77.



Tabla 77 Establecimientos Educativos que Ofrecen Educación Básica Primaria en el Municipio de Puerto Nariño Amazonas.2005

Nombre del plantel	Ubicación y/o comunidad	Numero de alumnos	Grados
Institución educativa José Celestino Mutis (sede B1 y B2)	Cabecera Municipal	376	1, 2, 3, 4 y 5.
Institución educativa José Celestino Mutis (sede C)	Veinte de Julio	109	1y 2
Institución educativa José Celestino Mutis (sede D)	Puerto Esperanza	212	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Lozano-Torrijos	San Juan de Atacuarí	81	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Cristóbal Colón	Siete de Agosto	67	1, 2, 3 y 4.
Escuela de Manuela Beltrán	Tres Esquinas Boyahuazú	53	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela San José de Naranjales	Naranjales	90	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Marceliano Canyes	San Pedro de Tipisca	41	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Rey Salomón	Puerto Rico	52	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela General Santander	San Juan del Socó	49	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Carlos Rojas Morales	Doce de Octubre	48	1, 2, 3, 4 y 5.
Escuela Romualdo de Palma	San José de Villa Andrea	15	1, 2 y 3.
Escuela José Antonio Galán.	San Francisco de Loretoyacú	120	1, 2, 3, 4 y 5.
Total		1313	

Fuente: Instituciones Educativas Municipio de Puerto Nariño.2005

1.1.3.3 Nivel Básica Secundaria Y Media

La cabecera municipal ofrece este nivel educativo en la institución educativa José Celestino Mutis en los grados noveno, décimo y once, en la sede B2 los grados sexto, séptimo y octavo; en la zona rural se encuentra el internado rural San Francisco de Loretoyacú que imparte educación en los grados sexto a once. Ver Tabla 78.



Tabla 78 Establecimientos Educativos que Ofrecen Educación Básica secundaria en el Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Nombre del plantel	Ubicación y/o comunidad	Numero de alumnos	Grados
Institución educativa José Celestino Mutis (sede A)	Cabecera Municipal	88	9, 10 y 11
Institución educativa José Celestino Mutis (sede B2)	Cabecera Municipal	124	6, 7 y 8.
Internado Rural San Francisco de Loretoyacú	Zona Rural	352	6, 7, 8, 9, 10 y 11
Total		564	

Fuente: Instituciones Educativas Municipio de Puerto Nariño.2005 y 2006.

1.1.3.4 Infraestructura Y Dotación

1.1.3.4.1 Área Urbana

◆ Institución educativa José Celestino Mutis INEAGRO

Esta institución sede A, está localizada en la cabecera municipal en el barrio El Progreso, carrera 5 con calles 5 y 6, la infraestructura cuenta con áreas de salones, área administrativa y área deportiva, además tiene anexado las escuelas urbanas Margarita Nasseau y Sagrado Corazón de Jesús, los centros educativos Policarpa Salavarrieta y Mariscal sucre ubicados en las comunidades indígenas Veinte de Julio y Puerto Esperanza respectivamente.

Maneja cinco programas especiales como educación para adultos, pos primaria rural, aceleración del a aprendizaje, escuela nueva y CAFAM en los niveles alfabetización y primaria semestralizada.

Aunque la modalidad es agropecuaria deben hacerse ajustes de acuerdo con los requerimientos regionales y orientar la educación con base en la unidad principal de producción familiar en la Amazonia, la chagra, para que los jóvenes realicen esta práctica.

La INEAGRO se incorpora al turismo local con un macro proyecto que comprende una tienda artesanal, un museo, porquerizas (ocho cerdos), apriscos (encierro para chivos), galpones para pollos y gallinas, proyecto de heliconias, zocriadero para loros, patos, peces, serpientes, monos, curis, pavas, borugas, caimanes y tortugas, vivero, sendero ecológico, invernaderos, huertas escolares y capacitación de docentes. Este proyecto tiene un valor total de \$ 150'000.000.oo.



La institución presenta problemas y necesidades como la falta de apoyo del Gobierno Departamental, relacionadas con el suministro de combustible, la disposición de equipos, de cinco lanchas solamente una está en buen estado; se presentan problemas de energía en la sede A, tiene una planta pero permanece averiada. El material didáctico es desactualizado, la infraestructura se encuentra sin mantenimiento presentando problemas en techos y pisos, no hay mobiliario ni maquinaria apropiada para la institución. Así mismo se requiere de un mayor número de profesionales para el funcionamiento del plantel, se requiere un bibliotecario, una secretaria adicional, un motorista y obreros.

➤ **Internado San Francisco de Loretoyacú**

Esta institución educativa se encuentra en la zona rural en las coordenadas x = 74335, Y = 1078300 con una altura promedio de 98 mts, la infraestructura cuenta con áreas de salones, y para las áreas administrativa, deportiva, de restaurante de salones, de huertas y chagras, senderos y para la producción piscícola.

Ofrece educación de sexto a once con modalidad agropecuaria interno o seminterno, funciona con el esquema administrativo de contratación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Episcopado Colombiano coordinada por la Prefectura Apostólica del Amazonas. Recibiendo giros de la iglesia.

Presenta problemas y necesidades como la falta de mantenimiento de la infraestructura en general, mejoramiento del área deportiva, actualización del material didáctico.

Requiere mejorar el servicio de energía eléctrica ya que el actual es deficiente, así como registrar las escrituras públicas en la oficina de instrumentos públicos utilizando la adjudicación de tierras ya realizada.

➤ **Centros Educativos Comunidades Indígenas**

Los centros educativos que ofrecen educación preescolar y básica primaria están localizados en doce comunidades indígenas. Estos centros cuentan con infraestructuras que presentan áreas de salones, restaurante y unidades sanitarias.

Presentan problemas como la falta de mantenimiento periódico de la infraestructura, dotación de material didáctico y audiovisual y en algunos casos requiere encerramiento.



1.1.4 Educación Superior

En el Municipio no existen programas de educación tecnológica ni universitaria, sin embargo el SENA ofrece los cursos básicos de secretariado (50 horas), y archivo (50 horas), emprendimiento (70 horas), informática básica (60 horas) e inglés básico (60 horas). Dentro de la oferta de esta institución se encuentran cursos dirigidos al manejo de la parte turística como el curso de guianza turística con una duración de 1860 horas (880 horas prácticas) y título de técnico en guianza turística.

1.1.4 Algunos Indicadores Interno de Rendimiento

Los datos generales de indicadores internos fueron tomados de la institución educativa José Celestino Mutis (INEAGRO) secciones B1, B2, C y D, 2006.

➤ Porcentaje Retención Escolar

SECCIÓN B.	426 alumnos.	99.8%	la sección es cerrada o enmallada.
SECCIÓN C.	82 alumnos.	98 %	la sección es abierta o despejada.
SECCION D.	113 alumnos	98%	la sección es abierta o despejada.

Total Porcentaje. 98.6%.

➤ Porcentaje de Deserción Anual.

Primer Periodo:	18 alumnos =2.2 %.
Segundo Periodo:	16 alumnos = 2.4 %
Tercer Periodo:	17 alumnos =2.6 %
Cuarto Periodo:	10 alumnos = 1.6%

Total Deserción Anual: 8.8 %

➤ Porcentaje de Ausentismo de Estudiantes Durante la Jornada Escolar

Sección B:	1 alumno = 0.2 %.
Sección C:	8 alumnos.= 9.7 %
Sección D:	7 alumnos.= 6.1 %

Total Porcentaje. 16%



➤ **Porcentaje de Ausentismo a Clase.**

Sección B: 1 alumno = 0.2 %

Sección C: 1 alumno.= 1.8 %

Sección D. 2 alumnos = 1.7 %

Total Porcentaje. 3.7%

1.2 EQUIPAMIENTOS SOCIALES DE SALUD

1.2.1 Servicio De Salud En La Cabecera Municipal.

Para la prestación del servicio de salud, en la Cabecera Municipal se encuentra el Hospital San Rafael Nivel I que cuenta con una Infraestructura física localizada en el barrio el Progreso.

1.2.1.1 Servicios Ofrecidos Por El Hospital

Los servicios ofrecidos por este hospital comprenden consulta externa, control de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, control prenatal, servicio de urgencias, servicio de laboratorio clínico, servicio de odontología, hospitalización, servicio de obstetricia, programas de promoción y prevención, farmacia y saneamiento básico.

Para hospitalización y atención de pacientes el Hospital cuenta con 8 consultorios, 3 habitaciones, 2 para pacientes y 1 para aislar pacientes en caso de requerirlo.

Los ocho consultorios se encuentran distribuidos en uno para administración, dos (2 como bodegas, uno para esterilización, uno farmacia, uno estadística y archivo, uno lavandería, uno urgencias, uno partos y cirugía, uno rayos x, uno lavaplatos. El hospital cuenta con 15 baños, 8 para pacientes y 7 para personal del hospital.

Cuenta con un total de nueve (9) camas, una para maternas, y ocho camas para sala de adultos, pediatría, ginecología y sala de urgencias, laboratorio clínico de primer nivel, consultorio para odontología, consultorio para consulta externa, oficina de administración, una sala de espera, farmacia y oficina de saneamiento básico.

Para la movilización de pacientes, el hospital cuenta con una (1) ambulancia moto que se encuentran en regular estado. La atención esta programada de tal manera que los días lunes y martes se reciben a los habitantes de las comunidades



indígenas, quienes son llevados a consulta por el promotor de salud de cada una de ellas. La Secretaría de Salud Departamental y el Resguardo TICOYA, aportan recursos para la compra de combustible que permita estos desplazamientos hasta el hospital.

De miércoles a viernes se atiende a los habitantes del área urbana de Puerto Nariño, los días lunes y martes solo se reciben en caso de urgencias. El día miércoles se da prioridad a la atención de los militares de la base que opera en el área urbana del municipio.

1.2.2 Recurso Humano

El personal médico y paramédico que labora en el hospital es financiado por la secretaria de salud del Amazonas, este personal atiende a la población localizada en la cabecera municipal y comunidades. En cuanto a los recursos humanos cuenta con catorce (14) personas como el médico de planta, médico rural, enfermera jefe, odontóloga, bacterióloga, psicólogo, técnico de saneamiento, auxiliares de enfermería (4), auxiliar de odontología (1), auxiliar mantenimiento con funciones de motorista (2), auxiliar administrativo (1) y personal estadística, ver tabla 79.

Tabla 79. Recursos humanos Hospital San Rafael- Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Personas	Recurso Humano	Características Del Servicio
1	Médico de planta	Coordinador del hospital
1	Médico rural	Servicio social obligatorio
1	Enfermera jefe	Servicio social obligatorio
1	Odontóloga	Servicio social obligatorio
1	Bacterióloga	Servicio social obligatorio
1	Psicólogo	Profesional contratado
1	Auxiliar de odontología	Nombrada
4	Auxiliares de enfermería	Nombrados
2	Auxiliar de mantenimiento	Nombrado
1	Auxiliar administrativo	Nombrado
1	Técnico de saneamiento ambiental	Nombrado
1	Personal estadística	Nombrado

Fuente: Hospital San Rafael, 2006.



1.2.3 Cobertura

1.2.3.1 Cobertura De Población

El municipio cuenta con una población total de 5629 habitantes, 1730 en la cabecera Municipal y 3899 distribuidos en las comunidades Indígenas, que equivale al número de personas que se encuentran dentro del sistema general de seguridad social, ya sea régimen subsidiado y vinculado.

El número de afiliados al régimen subsidiado es de 4979, con una cobertura del 72.35% y el número de personas vinculadas es de 650 personas con una cobertura del 27.65 %, en general para todo el municipio, para las comunidades indígenas se presenta un total de 3899 personas afiliadas, de ellas 3390 son subsidiadas y 509 están vinculadas ver Tablas 80 y 81.

Tabla 80. Población en el Sistema General de seguridad Social en el Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

RÉGIMEN	AFILIADOS	%
Subsidiado	4.979	72.53
Vinculados	650	27.65
TOTAL	5.629	100.00

FUENTE: Alcaldía Municipal. 2006.

1.2.3.2 Cobertura De Servicios

El hospital San Rafael nivel I, realiza acciones de promoción y prevención, vacunación infantil, consulta externa, consulta odontológica, laboratorio clínico, partos y urgencias, talleres educativos en las instituciones educativas, control prenatal, planificación familiar, control de enfermedades de transmisión sexual, servicio de obstetricia, control de higiene en establecimientos y brigadas de salud en las comunidades.

Para control prenatal se presentan atención por parte del médico y jefe de enfermería, para planificación familiar en los usuarios pertenecientes al régimen subsidiado. Para el control de enfermedades de transmisión sexual según la patología presente se realiza el control y seguimiento adecuado. Los eventos y acciones de salud están dirigidos a toda la población, incluida la infantil y madres embarazadas por medio de charlas y talleres, sobre problemas que afectan la población como la mala nutrición, hábitos de alimentación y prevención de



enfermedades, higiene personal, manejo de basuras, higiene de viviendas, control y vigilancia en la prestación del servicio de agua.

Tabla 81. Afiliados y vinculados al régimen subsidiado.

Comunidad indígena	Afiliados	Vinculados
Tres esquinas Boyahuazú	213	10
Doce de Octubre	195	15
Naranjales	335	114
Nuevo Paraíso	93	3
Patrullero	73	12
Pozo Redondo	21	5
Puerto Esperanza	340	36
Puerto Rico	159	15
San Francisco de Loretoyacú	458	25
San José de Villa Andrea	87	20
San Juan de Atacuarí	249	44
San Juan del Socó	174	10
San Pedro de Tipisca	155	51
Santa Clara de Tarapoto	39	4
Santa Teresita	27	6
Santarén	47	7
Siete de Agosto	251	62
Ticoya	180	25
Valencia	69	10
Veinte de Julio	225	35
Total Municipio	3.390	509

Fuente: Alcaldía de Puerto Nariño- Secretaría de Salud Departamental, 2007.

1.2.4 Calidad Del Servicio

La prestación del servicio de salud en el municipio es de regular calidad, ya que el hospital no esta descentralizado, depende de la secretaria de salud departamental 363que es la prestadora de servicios y al mismo tiempo ejerce las labores de control y vigilancia, la planta de personal no es constante, también es necesario ampliar el número de camas, dotarla de mejores equipos, realizar la contratación de más profesionales médicos y paramédicos, para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio en la jornada nocturna, pues en ésta se carece de médico. Así mismo se requiere ampliar la planta física y mejorar la infraestructura. El hospital para los próximos días contará con una ambulancia que permitirá el desplazamiento de los pacientes que requieran del servicio.



En las comunidades se debe mejorar los puestos de salud, en términos de infraestructura dotación de medicamentos y capacitación a los promotores.

1.2.5 Indicadores De Salud

1.2.5.1 Morbilidad

Los factores de enfermedad en la población municipal se relacionan directamente con las condiciones de vida inadecuadas por deficiencias en la vivienda, la ausencia de sistemas idóneos y eficientes para suministrar agua potable, la inexistencia de sistemas para tratamiento de aguas servidas domiciliarias y sistemas recolectores de las mismas, que permitan que éstas sean tratadas con el objeto de no descargar aguas contaminadas a los ríos. En el Municipio las enfermedades más frecuentes en los niños son EDA, IRA, neumonía, fiebre y desnutrición, en los adultos las enfermedades que se presentan son la hipertensión, la tuberculosis, la malaria y algunos accidentes ofídicos.

En la zona se presentan con frecuencia enfermedades de transmisión sexual como la gonorrea, candidiasis, herpes genital, gartnerella, condiloma, sífilis, hepatitis B, tricomoniasis, vaginosis bacteriana y SIDA.

También en Puerto Nariño se vienen incrementando los casos de violencia intra familiar, maltrato infantil, asociadas a las dificultades económicas, el consumo de alcohol y a la transformación de los valores culturales. El municipio no cuenta con un sistema de registro, atención y prevención del maltrato.

1.2.6 Saneamiento Básico

Los residuos sólidos del hospital San Rafael Nivel I son recolectados por los operarios de la Alcaldía Municipal, los residuos hospitalarios como agujas y objetos corto punzantes, bisturís, gasas, amalgamas, medicamentos vencidos, placentas y residuos del laboratorio clínico, son recolectados internamente; los residuos líquidos del hospital como sangre, orina y heces fecales son depositados directamente al sistema de alcantarillado. Sin embargo el hospital no presenta un plan de manejo para la disposición de residuos hospitalarios.

Dentro de la cabecera municipal se encuentra el técnico de saneamiento ambiental municipal que trabaja en coordinación con el técnico de saneamiento departamental, estos ejercen las siguientes funciones

- ✦ Vigilancia y control de los factores de riesgos ambientales del municipio de Puerto Nariño, donde se determinan varios campos como el agua, aire y suelo, en los cuales se realiza el diagnóstico sanitario del acueducto y alcantarillado y las



deficiencias sanitarias que se presentan. Estos técnicos realizan la desinfección del agua utilizando cloro granulado al 65% e Hipoclorito de Calcio al 6%.

En la cabecera municipal y comunidades enseñan el lavado y desinfección de tanques, realizan talleres o charlas para el manejo adecuado del agua y visitas de control a los sistemas de abastecimiento de agua.

- Vigilancia y control para la disposición final de residuos sólidos en coordinación con la UMATA, analizando la recolección de las basuras, realizando educación y sensibilización de comunidades.
- Programa de alimentos, realiza visitas para el control de higiene en los lugares donde se almacenan, procesan y expenden bebidas y alimentos, y talleres dirigidos a los expendedores, vendedores ambulantes y estacionarios.
- Control de medicamentos, capacitación y talleres a los expendedores de los medicamentos en farmacias y droguerías.
- Programa de zoonosis, se realiza control para la disminución de vectores y para el sacrificio de porcinos y bovinos. Los habitantes solicitan el permiso para llevar a cabo el sacrificio en planchas de concreto cerca de la plaza de mercado. En promedio se sacrifican un bovino y tres porcinos mensualmente, sin embargo la mayoría de carne proviene del municipio de Leticia.

Además se establecen reuniones con el consejo técnico municipal de zoonosis, se ejecuta el censo de la población canina y felina donde se realiza el programa canino y las eliminaciones, se cumple el seguimiento a animales transmisores de rabia, y se sensibiliza a la población sobre la adecuada tenencia de las mascotas.

- Sanidad portuaria, inspección de embarcaciones ligeras y pasadas que transportan mensualmente alimentos y productos de Leticia y Caballo Cocha (Perú).
- Programa para el control de vectores, implementación de fumigaciones y vigilancia entomológica para controlar los agentes transmisores de la malaria, dengue y leishmaniasis.

1.2.7 Servicios De Salud En Las Comunidades Indígenas

Para la prestación del servicio de salud en las comunidades se encuentran 10 puestos de salud, distribuidos de la siguiente manera:



➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Puerto Esperanza**

Este puesto de salud es atendido por un promotor, contratado por la Secretaría de Salud Departamental, la infraestructura física presenta regulares condiciones, cuenta con una camilla. Carece de medicamentos, combustible y radio de comunicación para casos de emergencia.

Los días lunes y martes son atendidos en el hospital de Puerto Nariño aquellos pacientes que requieren consulta externa para medicina general y odontología, además el hospital San Rafael realiza brigadas de atención cada 3 meses.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Doce De Octubre**

La comunidad cuenta con un puesto de salud atendido por un promotor, contratado por la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño. La infraestructura física del puesto presenta regulares condiciones, cuenta con un bote de aluminio 5 metros para 7 pasajeros y un motor de 15 hp Yamaha, botiquín de primeros auxilios.

Requiere mantenimiento y adecuación, así como dotación de algunos medicamentos. Los días lunes y martes son llevados hasta el hospital de Puerto Nariño aquellos pacientes que requieren consulta externa para medicina general y odontología. El hospital de Puerto Nariño realiza brigadas de atención cada 3 meses.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Tres Esquinas Boyahuazú**

El puesto de salud presenta una infraestructura en regular estado atendido por la promotora, contratada por la Secretaria de Salud Municipal, tiene camilla en regular estado, carece de medicamentos, no hay bote ni radio de comunicación para las emergencias. El hospital de Puerto Nariño realiza brigadas de atención cada 3 meses.

Requiere adecuación de la infraestructura, dotación de medicamentos, dotación de implementos médicos, bote y radio de comunicación.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Naranjales**

La comunidad de Naranjales cuenta con un puesto de salud atendido por el promotor, contratado por la Secretaría de Salud Departamental. La infraestructura se encuentra en regular estado, cuenta con radio de comunicación, bote para 8 pasajeros y un motor de 15 hp. En cuanto a medicamentos, son dotados con analgésicos y elementos para la atención de urgencias y accidentes ofídicos, los



días lunes y martes son llevados hasta el hospital de Puerto Nariño aquellos pacientes que requieren consulta externa para medicina general y odontología, el hospital de Puerto Nariño realiza brigadas de atención cada 3 meses.

Requiere adecuación y mantenimiento en la infraestructura dotación de medicamentos, personal medico y capacitación al promotor.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Puerto Rico**

En la comunidad de Puerto Rico la Secretaría de Salud Departamental contrata un promotor de salud que es el encargado de la atención del puesto de salud. La infraestructura se encuentra en regular estado, el puesto de salud carece de medicamentos, motor y radio de comunicación para casos de emergencia; los pacientes que requieren consulta externa para medicina general y odontología son atendidos en el hospital de Puerto Nariño los días lunes y martes.

El hospital de Puerto Nariño realiza brigadas de atención cada 3 meses. Requiere adecuación de la infraestructura dotación de medicamentos, personal medico y capacitación al promotor.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad San Francisco de Loretoyacú**

Esta comunidad cuenta con un puesto de salud que es atendido por el promotor contratado por la Alcaldía Municipal, la infraestructura física del puesto presenta regulares condiciones, carece de bote, radio de comunicación y medicamentos.

Los días lunes y martes son llevados hasta el hospital de Puerto Nariño aquellos pacientes que requieren consulta externa para medicina general y odontología. La Secretaría de Salud Departamental de Puerto Nariño realiza brigadas de atención cada 3 meses.

Este puesto requiere mantenimiento periódico de la locación, dotación de botes, medicamentos, personal médico y capacitación continua del promotor.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad San Juan de Atacuarí**

El puesto de salud de San Juan de Atacuarí es atendido por una enfermera contratada por la Secretaría de Salud Departamental. La infraestructura física del puesto presenta buenas condiciones, cuenta con camillas, radio de comunicación, bote para 8 pasajeros y un motor de 15 hp. En cuanto a medicamentos, son dotados con analgésicos y elementos para la atención de urgencias y accidentes ofídicos. Los días lunes y martes el hospital de Puerto Nariño atiende los pacientes que requieren de otros servicios, el hospital de Puerto Nariño realiza



brigadas de atención cada 3 meses. La locación requiere mantenimiento periódico, dotación de otros medicamentos y suministró de elementos médicos.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad san Juan del Socó**

Esta comunidad cuenta con un puesto de salud atendido por un promotor presenta una infraestructura en regulares condiciones, cuenta con botiquín de primeros auxilios, un bote pero sin motor, radio de comunicación sin batería. Los días lunes y martes el hospital de Puerto Nariño atiende a las personas que lo necesitan, además realiza brigadas cada 3 meses.

Requiere mantenimiento periódico de la infraestructura, del bote, de la radio de comunicación, dotación de medicamentos y personal médico.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad san Pedro de Tipisca**

El puesto de salud es atendido por un promotor, la infraestructura se encuentra en regulares condiciones, carece de elementos médicos para la atención, carece de medicamentos, cuenta con motor, bote y radio de comunicación.

Los días lunes y martes son atendidos en el hospital los pacientes que requieren consulta externa.

Este puesto de salud requiere mantenimiento periódico de la infraestructura, dotación de elementos médicos, medicamentos y personal médico.

➤ **Puesto De Salud De La Comunidad Siete de Agosto**

Esta comunidad cuenta con un puesto de salud atendido por un promotor contratado por la Secretaría de Salud Departamental. La infraestructura física del puesto presenta regulares condiciones. Los elementos médicos son regulares, tiene medicamentos como analgésicos y elementos para la atención de urgencias, además cuenta con una chalupa para cuatro pasajeros sin motor.

El puesto necesita el mantenimiento y la dotación de la infraestructura, dotación de elementos médicos, algunos medicamentos y capacitación periódica del promotor.

1.2.8 Problemas y Necesidades

➤ El Hospital San Rafael nivel I a pesar de su funcionamiento presenta los siguientes requerimientos:



- Mantenimiento y adecuación de la infraestructura.
- Mejoramiento de equipos para sala de urgencias, sala de partos, sala de pediatría, laboratorio clínico y sala de odontología.
- Ambulancia médica.
- Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado para atender una mayor población.
- Contratar un médico permanente y personal paramédico para cubrir la demanda existente en la atención de pacientes.
- Construcción de un equipamiento adecuado para la morgue.
- Mejorar el transporte hacia las comunidades y aumentar la frecuencia de las brigadas de salud.
- Elementos de oficina para la administración del hospital.
- La ARP SELVASALUD no está cumpliendo los compromisos adquiridos con los antiguos usuarios de CAPRECON (afiliados hasta el 1 de Octubre de 2006)
- El hospital requiere de la dotación de sábanas camas, balanzas, tensiómetros, ventilación en la sala de partos, pruebas de embarazos, gasolina para realizar las salidas y actividades de campo.
- Mantener y mejorar la infraestructura de los puestos de salud.
- Dotación de elementos médicos, personal medico y medicamentos en los puestos de salud.

1.2.9 Oficina del PAB

Funciona en las instalaciones del edificio de la Alcaldía municipal en el segundo piso. El Plan de Atención Básico es un conjunto de acciones encaminadas a la prevención de enfermedades.

En el municipio se presentan ocho planes operativos anuales (POA), según el Acuerdo 011 de 2007. El primero es el Plan de Fortalecimiento de la gestión PAB en el municipio de Puerto Nariño, con un costo de \$61.535.197



El segundo es la búsqueda activa, vigilancia, control de la tuberculosis en el municipio de Puerto Nariño por un valor de \$1'500.000. En los niños se analizan las enfermedades de IRA, EDA, desnutrición, malaria, maltrato infantil con el seguimiento de estrategias, de igual manera se trabaja con los promotores para disminuir los casos de recurrencia de enfermedades.

El tercero es la difusión y fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva con un costo de \$5'200.000. A través de este proyecto se realiza control prenatal, jornadas educativas dirigidas al uso del preservativo, atención a grupos vulnerables como la policía y el ejército, citologías, red de apoyo para tratar los casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar con apoyo de la inspección de policía, juzgado, ICBF, policía nacional y el PAB.

El cuarto es el plan municipal de alimentación y nutrición con un costo de \$2.374.000, donde se analiza la estrategia IAMI, lactancia materna, la difusión de guías alimentarias, la promoción de salud en madres comunitarias.

La quinta es plan salud mental con un costo de \$1'700.000.

El sexto es la promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas con un costo de \$4'100.000 donde se analiza el consumo de alcohol, droga y el sedentarismo.

El séptimo es la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia con un costo de \$3'750.000 y la octava es la promoción y apoyo la estrategia de vacunación en el área urbana y rural del municipio con un costo de \$2'150.000.

1.3 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES

En el municipio de Puerto Nariño las oficinas de Coordinación de Deporte y Recreación y Coordinación de Turismo y Cultura¹³ ubicadas en el primer nivel del edificio de la Alcaldía Municipal, son las encargadas de coordinar todas las actividades recreativas, deportivas y culturales promoviendo la buena utilización del tiempo libre, la recreación y deporte como opciones de vida saludable, la unidad y el esparcimiento comunitario.



1.3.1 FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS

1.3.1.1. Raíces Vivas: Encuentro Intercultural En La Amazonia

El encuentro intercultural en la Amazonia reúne habitantes locales y visitantes que permiten la creación y fortalecimiento de redes de resistencias que aseguran el desarrollo sostenible de la cuenca Amazónica. Este evento es realizado por la Fundación Raíces.

1.3.1.2. Olimpiadas Indígenas Deportivas Y Culturales

Eventos realizados por la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño, la Coordinación de Deporte y Recreación y la Coordinación de Turismo Y Cultura.

Los objetivos de estas olimpiadas son impulsar el intercambio deportivo y cultural con los habitantes de las comunidades indígenas,

Este evento busca favorecer el desarrollo de la organización deportiva en las comunidades indígenas y promover una mejor utilización de los escenarios deportivos y la recuperación de los deportes autóctonos ya que hacen parte de las culturas indígenas.

1.3.1.3. Festival Autóctono, Murga, Danza Y Cuento

Evento realizado por la Alcaldía Municipal con colaboración de la Coordinación de Turismo y Cultura.

El objetivo es resaltar, fortalecer, conservar y difundir a los habitantes de la región y visitantes la cultura de las etnias Ticuna, Cocama y Yagua e integrar en un solo evento las comunidades del Municipio de Puerto Nariño donde podrán expresar y transmitir en tres días mitos, leyendas y costumbres de la región.

Dentro del evento se realizan actividades y concurso organizados como murgas, danzas, cuentos, el abuelo mejor disfrazado, fruta amazónica más grande, el animal amazónico más raro, el Muñeco del Año Viejo, reinado de la señorita Ticoya y campeonatos deportivos.

1.3.1.4 Copa Amistad

Evento Deportivo realizado por la institución educativa INEAGRO, Institución Educativa Agropecuaria “José Celestino Mutis” de Puerto Nariño, donde participan los diferentes clubes deportivos locales y de las comunidades indígenas.



1.3.1.5 Día Del Municipio

Es la celebración del Aniversario del Municipio de Puerto Nariño con encuentros deportivos, cultural y reinado, en éste participa la población de las comunidades indígenas y la cabecera municipal, en las diferentes modalidades deportivas y en las horas de la noche con el intercambio cultural. Esta celebración se conmemora el 01 de abril de cada año.

1.3.1.6 Día Del Campesino

Evento realizado por la Alcaldía Municipal y UMATA donde se realizan exposiciones artesanales, pintura, tallado, bisuterías, exposición de fauna silvestre de la región e intercambio agropecuario entre la cabecera municipal y las comunidades indígenas.

1.3.1.7 Día Internacional Del Turismo

Este es un evento realizado el día 27 de septiembre por la Alcaldía Municipal y la oficina de Coordinación de Turismo y Cultura donde se promociona el destino turístico del municipio de Puerto Nariño catalogado como Pesebre Natural de Colombia, a nivel local, departamental e internacional, en éste se presentan exposiciones de gastronomía, artesanías y eventos culturales autóctonos de las diferentes organizaciones juveniles, educativas y de adulto Mayor de la cabecera municipal y comunidades.

1.3.1.8 Festival Juvenil, Deportivo Y Cultural

Festival realizado por la Alcaldía Municipal, la Coordinación de Deporte y Recreación y Coordinación de Turismo y Cultura. Con la realización de este festival se busca unir a la población joven, en el demuestran sus habilidades deportivas y cualidades artísticas, en donde participan diferentes grupos juveniles, educativos y comunidades aledañas a la cabecera municipal.

1.3.2 Patrimonio Cultural Vivo

1.3.2.1 Artesanías

Los indígenas trabajan la chambira (palma) para hacer jiqueras o bolsos y hamacas, con bejucos de la selva hacen canastos, moldean el barro para hacer ollas, decoran las yanchamas (extraída de la corteza de algunos árboles: Poulsenia armata, Ficus máxima, otros) con pinturas de árboles (látex, resinas, tintes), de la madera del palisangre (Brosimun rubescen) y la pona (Ochoroma



lagopus), elaboran figuras talladas propias de la región (delfines, tucanes, anacondas, rayas, tucanes, guacamayas, tigres), con las plumas de los pájaros y frutos de los árboles hacen coronas, collares, brazaletes, collares, cinturones y otros).

1.3.2.2 Comidas y Bebidas Típicas

➤ **Bebidas Típicas**

Con base en productos como la yuca, plátano, cáscara de piña, panela, maíz, guineos bien maduros, el chapo, asaí, frutas de la zona como el copoazu, el lulo, la guayaba, la sandía, el arazá, el cacao y chontaduros entre otros, en el municipio se preparan bebidas típicas como masato, el guarapo, chicha de maíz, pururuca, el chapo, colada de almidón, la chucula, chicha de chontaduro, chicha de arroz, jugos de diferentes frutas y el té.

➤ **Comidas Típicas**

Aprovechando la gran diversidad de peces y animales que existen, los habitantes los utilizan en la preparación de diversas comidas llamativas a los turistas empleando pescados como la cucha, pirarucu, gamitana, bacachico, el yaraqui, tortuga, carne de monte, carne de aves, acompañados por los productos extraídos de la chagra. Estas comidas típicas son la patarasca, el mojoy (gusano), sancocho tumba cama (en cucha), pango, gamitana rellena (cachama negra), tacacho, arepa de huevo de pescado, patarasca de huevo de pescado, el tucupí, sarapaté, la mazamorra, picadillo de pirarucú, pescado asado o ahumado, envuelto de maíz, arepas de almidón casabe de maduro, casabe de la masa de yuca y almidón, arepa de yuca.

1.3.2.3 Mitos, leyendas y /o tradición oral

1.3.2.3.1 Creencias y rituales etnia Ticuna

Según el plan de vida¹⁴ indígena del resguardo Ticuna, Cocama y Yagua los principales mitos, leyendas y tradiciones son los siguientes.

➤ **El chamanismo:** Lo práctica una persona que recibe sus poderes directamente de los dioses y de los espíritus, adquiriendo su rango social mediante la comunicación personal con lo sobrenatural. Su actividad principal es el tratamiento de enfermedades, descubriendo su origen maléfico por parte de otro chamán brujo y el arreglo compensado mediante espíritus para contrarrestar el maleficio y llegar

371

¹⁴ Plan de vida indígena resguardo Ticuna, Cocama y Yagua, Noviembre de 2002.



a un acuerdo con el brujo que lo hizo. Viven una vida normal de trabajo y su oficio lo ejercen siempre de noche. Chamán en Ticuna es dy'uke:ya que significa hombre de la medicina o curandero.

El origen del poder de los chamanes Ticuna, proviene de los espíritus de ciertos árboles y animales, que según ellos tienen “madre”. En la selva hay espíritus malos y buenos y existen algunos árboles peligrosos que no se pueden cortar sin el permiso del Chamán, para que el espíritu del árbol no cause daños a quien lo vaya a cortar. De la misma manera sucede con las “madres de agua” o peces que tienen un espíritu, como el del bufeo o delfín de agua dulce y muchos otros. Los nombres de sus respectivos clanes son identificados también como espíritus al momento de hacer curaciones. En el chamanismo existen escalas para su práctica: sanadores de puro cuerpo, sanadores o chamanes de espíritu, chamanes brujos y chamanes de espíritu; como también los incursionistas en este tema, deben someterse a una dieta alimenticia, practicar ciertos ritos y oraciones necesarias para invocar los espíritus, ya que no todos sirven para la curación, son específicos para cada enfermedad; por eso la necesidad de invocar tantos en una sola sesión. También existen en el chamanismo la magia negra, brujería que es considerada como maldad entre los Ticuna, la cual es poco practicada.

➤ **Seres sobrenaturales:** Se dividen en impersonales y personales. Entre los impersonales está la Madre Ceiba: es fuente del bien y del mal, gobierna a los animales y plantas de la selva, sobresale por encima de los árboles y extiende sus ramas para demostrar su majestad y darle albergue a los pájaros. Tiene grandes poderes sobrenaturales, es así que, cuando un joven quiere ser brujo, busca una Ceiba grande en la selva, prepara dos totumas con esencia de tabaco molido, hace un corte en el árbol y coloca allí las totumas durante el día; al siguiente día encuentra en una un líquido blanco y en la otra un líquido rojo: el rojo significa el mal y el blanco el bien. El joven escoge el líquido que quiera y lo ingiere enseguida, entrando luego en un profundo delirio hasta perder el conocimiento; se transporta a un mundo distinto y en visiones ve a la Madre Ceiba, dándole el poder para dominar los seres de la naturaleza. Si ha escogido aprender la brujería buena, le da dominio sobre el mundo vegetal y si ha escogido la brujería mala, le da poder sobre el mundo animal (culebras, tigres, boas y espinas de pescado). Este trance dura tres días, que son de instrucciones de la Madre Ceiba, al cabo de los cuales el joven regresa a su estado normal con poder para hacer brujería.

➤ **Padre de los Vientos:** Hace sentir su presencia por medio de un viento fuerte, lleva un garabato con el cual tira los árboles grandes y los hace caer sobre las chagras, dañando los cultivos y tapando las trochas.



➤ **Madre de los Vientos:** Toma la forma de un árbol que azota mucho cuando venta, produciendo los vendavales. Es representada en el ritual de la pelazón.

Entre los seres sobrenaturales personales están:

➤ **El Tunche** se trata de un brujo que se presenta en forma de un pájaro blanco, haciéndose sentir por un silbido prolongado. Sise le remeda, se hace muy cerca de la persona, lo azota y por último la deja privada.

➤ **La Madre Monte** espíritu de una mujer que vive en la selva, se presenta con una larga cabellera con la que cubre su cara y su cuerpo. Aparece de improviso y persigue los niños.

➤ **Tupana** es la abuelita de dios, fue embarazada por un gavián. Ella le pasó el embarazo por medio de una avispa a las rodillas de Nutapa, su marido que la había dejado atada a un árbol en la selva.

➤ **La Curupira** se presenta como una persona, cargando a su espalda un morrocoy, que es su hijo; pisa entre la basura dejando huellas grandes. Cuando encuentra una persona en su camino, le golpea en la cabeza para que pierda el sentido y se lo lleva a la selva como compañero.

➤ **El Bufeo**, es una persona encantada, vive en el agua formando con otros una nación organizada; la superficie del agua es el toldillo que los cubre, las charapas son los zapatos, la raya es el sombrero, el pescado liso es el maíz y solo sacan la cabeza para bucear. Persiguen a las muchachas cuando están lavando en la orilla del río, si están solas, las coge y tiene relaciones con ella y si ésta queda embarazada, cuando nace el niño, muere la madre; el bufeo se transforma en persona y se roba al niño, que también será encantado. Por esta razón los indígenas no apetecen su carne, dicen que ellos también son persona.

➤ **Toé**, tiene forma de mono y se encarga de llevar a los hombres buenos a Dios.

➤ **Picaflor**, es el espíritu de dios, lleva su agua a los hombres; se representa con máscara en la fiesta de la pelazon.

➤ **Machichín**, es un pájaro que el brujo manda y cuando se hace sentir con su canto triste y melancólico, es porque alguien se va a morir.

➤ **Yureu**, es el autor de todas las maldades, tiene figura parecida al de un caimán; es semejanza del diablo.



➤ **Nachii**, es el mal espíritu que todos tenemos y es el mal que le vence a uno cuando está solo. Este es el difunto que se queda, hay que darle comida, porque si no le dan, produce ruidos y espanta la gente.

1.3.2.3.2 Mitos, Leyendas y/o tradición oral de la etnia Yagua

Los Yagua consideran como su elemento totémico, el agua, que es la fuente de la vida; esto es reflejado en el ritual del nacimiento y en el aseo: en el nacimiento la madre pare arrodillada sobre un lecho de hojas y cerca de un curso de agua. Los hombres se van a bañar para que no se acabe la cacería; tienen prohibiciones, como la de no comer carne de venado, porque el niño se enferma, o no comer mono, porque el niño queda inválido. El ritual de la pubertad es semejante al de los Ticuna, que al ser realizado de la manera tradicional, protege a la comunidad de las influencias malignas y a la joven de los espíritus que puedan afectarla de una descendencia defectuosa, o de la ruina de sus futuras chagras.

➤ **El Shamanismo:** Los Yaguas han mantenido muy vivas sus prácticas shamánicas, tanto a nivel terapéutico como en su integridad con la naturaleza, en procesos simbólicos para el éxito en la cacería. Tienen bien acreditada su reputación en el arte terapéutico a nivel de fronteras, existiendo una antigua tradición de intercambio shamánico entre étnias, como también en el uso de dardos (curare) para la caza. En el siglo pasado fueron famosos, junto con los Ticuna como grandes fabricantes de armas envenenadas para sus guerras, las cuales fabricaban con palmeras de chonta. Los dardos son considerados como elementos energéticos cargados de electricidad como un relámpago, capaces de desplazarse velozmente en grandes distancias (50-60 mt.) y dotados de una gran fuerza de atracción como un imán. La técnica de expulsión de los dardos, se efectúa con la ayuda del humo del tabaco, que tiene el poder de hacer subir los proyectiles hacia la extremidad del brazo utilizado, como una especie de rampa de lanzamiento, por su tradición guerrera del “brazo que mata” que recuerda el uso de “flautas” hechas en huesos de sus enemigos caídos en combate, instrumentos cuyo soplo era letal, a semejanza del “brazo shamánico” para la cacería.

La iniciación al shamanismo yagua comienza con la ingestión periódica de bebidas alucinógenas a base de ayahuasca (*Banisteriopsis caapi*), acompañada de un período de dieta alimenticia especial y abstinencia sexual, con reclusión en la selva, durante el cual se adquieren poderes mágicos, con el contacto visual de espíritus vegetales selváticos y dardos mágicos, que transmiten el saber y los poderes shamánicos, para lo cual también se perfeccionan en el canto y la emisión acústica de sonidos comunicantes, para lograr invocar determinada categoría de espíritus, los cuales poseen cantares específicos.



➤ **Rituales:** Durante el calendario anual los Yagua celebraban y algunos todavía lo realizan parcialmente, una serie de rituales, clasificados como los grandes rituales clánicos de iniciación masculina, alrededor de los cuales gravita lo esencial de la vida ceremonial y política de los Yagua; los rituales periódicos que señalan el ciclo de reproducción natural y el de vida (nacimiento, pubertad, al cual es necesario ligar el ritual masculino del primer homicidio), matrimonio y muerte; y los rituales ocasionales asociados al shamanismo y la caza.

Aualmente, en el comienzo del ciclo estacional, en Febrero, realizan tradicionalmente el gran ritual llamado Ñá, en el curso del cual los niños varones del clan del dueño de la fiesta, son iniciados y reciben un nombre, acentuando además como un pacto de alianza colectiva con los “dueños” de la naturaleza. Cada clan realiza este ritual a su manera, adornado con emblemas y atributos simbólicos, dentro de una estructura global con estricto orden cronológico y secuencial de los mitos, siendo el de los mellizos el modelo general.

Cabe destacar los rituales funerarios por su curiosidad, aunque actualmente entierran a sus muertos en un cementerio a manera cristiana, con ceremonias orientadas hacia la afinidad o hacia la ancestralidad, dependiendo del tipo de muerte y sepultura. Distinguen dos tipos de muertes: primeramente, **el relato de “los muertos en casa”**: el cadáver, envuelto en posición fetal en su hamaca, es inhumado en el centro de la habitación, una vez que han sido destruidos los objetos personales del difunto; la tumba es recubierta con hojas de palmeras y la vivienda es incendiada. Este sitio es abandonado por varios años, previamente es fumigado para alejar las almas terrestres del occiso. La muerte es concebida como un fenómeno abrupto (partida precipitada de las almas), seguido por un largo proceso de descomposición corporal que conduce a una “progresiva naturalización” (se alimenta la naturaleza); la materia corporal al ser incinerada, es sometida a la necrofagia de los espíritus selváticos, que pueden seguir rondando en el lugar. Según Powlison (1.969), es probable que los Yagua practicaran el entierro secundario de los huesos en urnas.

En segundo lugar “los muertos fuera de casa”, que incluye esencialmente a los caídos en guerra, trataban de encontrar sus cadáveres para efectuar la inhumación en la selva, según el rito habitual y éstos tenían así, una muerte semigloriosa y se transformaban en seminmortales o “gente del medio mundo” y aquellos cuyos cuerpos no eran hallados, pasaban por el proceso de la putrefacción natural y la devoración para ser transformados en buitres. Para los grandes guerreros u “hombres gloriosos”, no había sepultura, sus restos mortales eran abandonados dentro de la cocamera en su conjunto, sin ningún ritual; por respeto suponían que éstos sin inhumación, alcanzaban directamente, “el mundo de los grandes ancestros” al lado de los cuales gozarían de una existencia eterna.



Los grandes shamanes al morir “en casa”, alcanzarían al ser inhumados, en un ciclo largo, como almas celestes, “la tierra de los muertos”(la inmortalidad).

➤ **Cosmogonía:** Los Yagua conciben el universo como una serie de mundos ligados orgánicamente unos a otros por un conjunto de arterias cósmicas, las cuales prolongan hacia el Este, la tierra de los ancestros; cada mundo, (Hucanu) está poblado por una humanidad específica y separado por un cielo (Arici). La tierra (Mekándi), tiene la forma de un árbol echado: según el mito, ésta nació después de la caída de un árbol gigantesco de Lupuna (Chorisia originalis) de donde tomó prestada la silueta y el agua que contenía el inmenso tallo, se derramó para alimentar el Amazonas, cuyos meandros corresponden a los sinuosos contornos del tallo y sus ramas. La frondosidad del árbol, modeló las líneas exteriores de la tierra, mientras que la cima, en forma de cúpula, delimitó el extremo; el punto donde éste fue derribado, es considerado como “la boca del agua”, su nacimiento y a su vez es asociada con el estuario del Amazonas. Según la concepción antigua de los Yagua la cabecera de un río, era equivalente a su desembocadura, lo mismo que la sabia de los árboles es equivalente al agua de los ríos, en donde se categorizan dos grandes zonas cósmicas con tres tipos ancestrales: Los humanati, o placentas, que viven más allá de “la boca del agua” y encarnan la inmortalidad absoluta, y los Niiyaci o luces celestes, que simbolizan la inmortalidad relativa, caracterizada por el rejuvenecimiento periódico.

Entre éstas figura el sol, que rejuvenece diariamente y la luna que rejuvenece cada mes. En este sentido la periodicidad natural de las mujeres, vinculada a las fases lunares, las hace más inmortales que los hombres. La tierra está poblada de una miríada de seres invisibles “dueños o espíritus del bosque”, procedentes de un antiguo diluvio, quienes ocupaban en el panteón yagua una posición intermedia entre los ancestros fundadores y los seres humanos. También consideran la existencia de cierto número de mundos subterráneos, entre ellos, el mundo de la gente sin ano y otros seres deformes, el mundo de la gente de la tierra (aquí se encuentran las “llaves mágicas” que los shamanes requerían para liberar las almas raptadas), el mundo de la gente del agua, en donde están las sirenas, cuya mitad de cuerpo corresponde a un mamífero marino y “ellas” tenían el poder de atraer a los hombres bajo el agua, para copular con ellos y reproducirse.

Encima del mundo terrenal, ubican la existencia de otros mundos aéreos: en el primer nivel de la estratosfera, encima de las nubes, está el mundo de los buitres y un poco más arriba, el mundo del cóndor, donde se localiza la fuente de dardos mágicos utilizados en el shamanismo; el arco iris, era la serpiente celeste o **Hawakóndi,” la gente del medio mundo”**, que constituyen un tercer tipo de ancestros que no son mortales, como los seres humanos (los muertos fuera de casa).



1.3.3 PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y ETNICO

1.3.3.1 Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y Yagua

Dentro de la jurisdicción del municipio de Puerto Nariño confluye el Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y Yagua el cual ocupa mas del 95% del territorio, y se caracteriza por poseer indígenas de las culturas Ticuna, Cocama y Yagua.

➤ **Los Ticunas:** Según la mitología Ticuna, su lugar de origen es el río EWARE, afluente del Amazonas en el Brasil, por ello se consideran de origen brasilero. Es el grupo étnico más numeroso localizado en la cuenca superior del río Amazonas en la región periférica occidental, su territorio se extiende desde la desembocadura del río Atacuarí entre Colombia y Perú, hasta la desembocadura del río Jutai en el Brasil, en una extensión aproximada de 700 Km. a lo largo de las márgenes transnacionales del río Amazonas, incluyendo la franja interfluvial entre los ríos Atacuarí y Putumayo por el costado Norte y las de los ríos Javarí, Jandiatuba y Jutai por el Sur. Sobresalen algunas comunidades que agrupan mayores concentraciones de habitantes, como son Cuchillococha. El Cacao, Yahuma y Cayarú en el Perú, extendiéndose también en el Brasil las localidades de Belén, Santa Rita, Tacama, Morcegos, San Jerónimo, Umariázú y Yucurapá. En Colombia ocupan todo el sector del trapecio amazónico: en el municipio de Leticia, sobre las riberas de algunos tributarios del Amazonas como el Amacayacú, Tucuchira, Arara y Yawarcaca; en el municipio de Puerto Nariño, sobre el curso de otros tributarios del mismo, como el Atacuarí, Boyahuazú, San Juan del Socó y el Loretoyacú; en el Corregimiento de Tarapacá en algunos tributarios del río Putumayo como son Buenos Aires, Cotuhé, Pupuña, Pimaté, Ventura y Sucuruyú.

La población total de los Ticuna en esta región asciende a más de 30.000 habitantes distribuidos con el 55% en 58 asentamientos en los municipios de Tabatinga, Japurá, Sao Paulo de Olivenca, Santo Antonio do Ica, en Brasil; el 27% en los municipios de Leticia y Puerto Nariño en Colombia y el 18% en 15 asentamientos en los distritos Ramón Castilla, Javarí y Putumayo en el Perú. (Sinchi, Luís E. Acosta 2.001).

➤ **Los Yagua.** El área que ocupan los Yagua, se extiende desde el ángulo formado por los ríos Putumayo y Yavarí hasta el río Tigre (Perú), teniendo al Amazonas como eje central. Su núcleo principal se encuentra en el Perú, ubicados en cinco grandes zonas de concentración: zona de la boca del río Napo, zona de los ríos Orosa y Arambazá, zona de Pebas y de Pichana, zona de los ríos Yavarí, Cajocuma, Caballo cocha y Atacuarí; en Colombia constituyen un núcleo no muy numeroso en las comunidades ubicadas sobre los ríos Loretoyacú y Boyahuazú.



Los Yagua son considerados los últimos representantes de la familia lingüística Peba-Yagua, que comprendía inicialmente tres subconjuntos como Los Peba, Los Yagua y los Yameo. En lo concerniente a su idioma, un rasgo fonológico que contribuye a un sistema morfofonémico muy complejo es la palatalización, que afecta a varios sonidos en su ambiente, a la nasalización y al tono. En la gramática se distinguen no solamente el singular y el plural, sino también el dual; en los números y adjetivos llevan sufijos que indican la forma y el tamaño del sustantivo (Ribeiro, 1.978: 212).

La lengua Yagua comprende además, varios dialectos, que indican las divisiones clánicas principales: la zona del Orosa, la del Putumayo y la de los alrededores de Pebas (Powlison, 1.962: 280). Al igual que en los Ticuna, también se registran numerosos rasgos lingüísticos de origen Quechua y Tupí entre los Yagua, que fueron configurándose como lenguas francas a partir del siglo XVII y convertidas por los jesuitas como genéricas de las misiones (Quechua en Perú y Tupí en Brasil), por lo cual aparecen con frecuencia palabras pertenecientes a estas dos lenguas en el léxico Yagua.

➤ **Cocama:** Los cocama-cocamilla son uno de los aproximadamente 46 pueblos indígenas que habitan en la Amazonía peruana (Pozzi-Escot, 1997). Existen comunidades pertenecientes a este pueblo en las provincias de Loreto, Requena, Ramón Castilla, Maynas y Alto Amazonas, en las cuencas de los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali, Nanay y Amazonas, en la región Loreto y algunas en la región Ucayali. También sabemos de la existencia de población Cocama en territorio de Brasil y de Colombia.

Actualmente el territorio de las comunidades de la zona del Huallaga y de algunas de la zona del Marañón y Ucayali está legalmente reconocido, pues estas comunidades cuentan con título de propiedad. Sin embargo, aproximadamente 100 comunidades de esta última zona, no lo han logrado pues el territorio que heredaron de sus antepasados ha sido declarado zona reservada (reserva Nacional Pacaya-Samiria) convirtiendo a los comuneros en ilegales dentro del territorio en el que han vivido desde siempre.

Los Cocama-Cocamillas conviven en el bosque con los seres de la naturaleza, dueños y guardianes del monte a quienes deben pedir permiso para tomar algunos de los animales o plantas que protegen. Con estos seres la gente establece relaciones de reciprocidad similares a las que establecen con las demás personas.



El tema cultura, recreación y deportes que incluye ferias, eventos, mitos leyendas y tradición oral fueron tomados del inventario turístico del municipio de Puerto Nariño¹⁵

1.4 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

A nivel urbano y rural se presentan las siguientes organizaciones comunitarias:

➤ **Junta de acción comunal**

Esta junta se encuentra constituida en el área urbana del municipio, tienen como función buscar las soluciones a los diferentes problemas de los habitantes.

➤ **Junta de Padres de Familia**

Este tipo de junta esta constituida en la zona urbana del municipio, en las instituciones educativas, creadas con la finalidad de velar por el bienestar educativo y social de los estudiantes.

➤ **Madres Comunitarias y Fami**

En la cabecera municipal se encuentran 10 madres comunitarias ubicadas en distintos sectores de la misma atendiendo a diez Hogares comunitarios del ICBF. Ver figura 91.



Figura 91. Hogar comunitario ICBF.



➤ **Organizaciones juveniles**

En el municipio se encuentran organizaciones juveniles como la organización Artística, Cultural Y Ambiental “Amazonas Joven, Club Juvenil Amazonas Y El Grupo Selvando.

➤ **Asociaciones**

En el municipio se encuentran la asociación de madereros de Puerto Nariño ASOMAPUNA, la asociación de artesanos MOWACHA, la asociación de mujeres NAIYU u hormigas arrieras, grupo de abuelos asociación de ancianos PAB, el grupo de acólitos y el grupo de socorristas en la cabecera municipal,

➤ **Instituciones Privadas**

Existe solamente como institución privada la Fundación Omacha la cual es una organización sin ánimo de lucro creada con el fin de estudiar, investigar y conservar la fauna y la flora con énfasis en ecosistemas acuáticos en Colombia. El trabajo se basa en la mutua colaboración entre investigadores y la comunidad, con el fin de lograr la elaboración de lineamientos para el desarrollo sostenible de los recursos acuáticos. Actualmente está desarrollando el Plan de manejo de los Lagos de Tarapoto y el programa de canoeros de Tarapoto en asocio con CORPOAMAZONIA, SINCHI, INCODER, La Alcaldía y el Resguardo TICOYA.

1.5 EQUIPAMIENTOS SERVICIOS DE APOYO

1.5.1 Matadero

En la cabecera municipal no se encuentra construido este equipamiento debido a que el sacrificio de bovinos y porcinos es bajo, mensualmente se sacrifica un bovino y tres porcinos, en planchas de concreto cerca de la plaza de mercado con permisos expedidos por la oficina del técnico de saneamiento ambiental.

Además la carne que se utiliza para el consumo es traída de Leticia y Perú, por que en la zona hay una mayor demanda de pollo (traído de Leticia) y pescado de la zona, que es utilizado para el consumo y para la venta de excedentes en restaurantes. También existe la cultura del bajo consumo de carne por los altos costos que generan el transporte de esta y los bajos recursos de la población en general, reemplazándola por la carne de monte.



1.5.2 Plaza de Mercado

Este equipamiento se encuentra localizado en la cabecera municipal en la calle 8 esquina con carrera 2, vía Ticoya con un área de 252 m² (12m x 21m), construida en concreto conformado por un (1) nivel, sin embargo esta no es utilizada por estar en una zona poco transitada y alejada unos trescientos metros del puerto, por lo que los comerciantes se han resistido a trasladarse a este sitio. Actualmente se utilizan las instalaciones ubicadas cerca del río Loretoyacú sobre la carrera 1 con calle 7, lugar donde se expenden todo tipo de productos como granos, verduras, pescado y frutas. Ver figuras 92 Y 93.



Figura 92. Instalaciones de la plaza de mercado.



Figura 93. Instalaciones Temporales de la plaza de mercado.



1.5.3 Cementerio

Sitio Sagrado Indígena localizado fuera del perímetro urbano, cerca a Ticoya, en la vía que conduce al Internado rural, las instalaciones que presenta se encuentran en buen estado, no tiene bóvedas, sino tumbas (tierra). Requiere mejorar el cerramiento, y arborización y la construcción de una fosa para el manejo de los restos exhumados. Ver figura 94.



Figura 94. Cementerio cabecera Municipal.

1.5.4 Restaurantes Escolares

Estos restaurantes se encuentran en la cabecera municipal y comunidades indígenas y son utilizados para complementar la dieta alimenticia de los estudiantes, funciona con recursos de la Alcaldía Municipal. Las instalaciones requieren adecuación, mantenimiento, dotación de implementos y ampliación de cobertura.

1.6 EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS

1.6.1 Iglesia católica

La iglesia católica del municipio de Puerto Nariño esta ubicada en la carrera 3 con calle 5 esquina en la zona urbana, celebra misas de lunes a domingos, la iglesia cuenta con sacristía, presta servicios en la cabecera municipal y comunidades indígenas religiosas. Requiere mantenimiento periódico. Ver figura 95.



Figura 95. Iglesia Católica Cabecera Municipal

1.6.2 Otras Iglesias

En la cabecera municipal se encuentran dos iglesias evangélicas una ubicada en la carrera 3 entre calles 4 y 5, otra en la carrera 6 entre calles 6 y 7. También se encuentra una iglesia cristiana localizada en la carrera 3 entre calles 5 y 6. Ver figura 96



Figura 96. Iglesia cristiana cabecera municipal



1.7 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL

1.7.1 Palacio Municipal

Este equipamiento está ubicado en la carrera 1 con calle 6 esquina, se encuentra constituido por 2 niveles donde funcionan en el primer piso las oficinas de coordinación de recreación y deportes, coordinación de turismo y cultura, museo étnico, salón múltiple, en el segundo piso se encuentra la oficina de planeación, la oficina del PAB, tesorería y oficina de la Alcaldía Municipal. Ver figura 97.



Figura 97. Palacio Municipal

1.7.2 Registraduría

Esta oficina se encuentra ubicada entre la carrera 1 y 2 con calle 6, presta los servicios de cédulación, organización electoral, registro de nacimiento, matrimonio y defunciones, con un horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m y de 1 p.m. a 5 p.m., requiere seguridad para el manejo de documentos, elementos de oficina y de sistemas. Ver Figura 98.



Figura 98. Sede Registraduría Cabecera Municipal.

1.7.3 Biblioteca Pública Municipal

Este equipamiento se encuentra en la carrera 3 con calle 6 esquina, cuenta con una sala de estudio y la sala administrativa, posee libros en todas las áreas del conocimiento, videoteca, TV de 29", DVD, VCD; videos con información en todas las materias del saber y un computador. Requiere libros, mesas, computadores y material didáctico. Ver figura 99.

En las instalaciones se encuentra el salón cultural, que es utilizado para talleres, charlas y eventos culturales, además en el auditorio sesiona el Concejo Municipal.



Figura 99. Biblioteca Municipal



1.7.4 Inspección de policía

Este equipamiento está en el palacio municipal, cuenta con un inspector y elementos de oficina, Coordina acciones judiciales, soluciona conflictos de la comunidad, aplica medidas de control y vela por la seguridad comunitaria, atiende quejas presentadas por particulares (violencia intrafamiliar), realiza levantamiento de cuerpos y colabora con el juzgado. También se encuentra un inspector de policía para el resguardo que vela por la seguridad ciudadana y aplica los procedimientos del derecho civil y códigos de policía, garantizando los derechos a la población indígena.

1.7.5 UMATA

Este equipamiento está localizado en la carrera primera barrio El Centro, presta los servicios para el manejo del relleno, asesora el establecimiento de cultivos en las chagras.

1.7.6 Juzgado

Está localizado entre las carreras 2 y 3, con calle 7, cuenta con un juez, un secretario y un notificador, el horario de atención es de lunes a viernes de 8.00 AM a 12:00 m y de 2:00 a 6.00 p.m. presenta dificultades por falta de comunicación, internet, fotocopidora y correspondencia.

1.7.7 Concejo Municipal

El Concejo Municipal es la corporación administrativa de elección popular. Las comisiones son integradas por los concejales y encargadas de rendir informe para dar primer debate a los proyectos de acuerdo. No cuenta con sede propia, sesiona en un auditorio en la biblioteca municipal.

1.7.8 Personería Municipal

Equipamiento localizado en la carrera 2 entre calles 5 y 6, dentro de sus funciones está la de vigilar la conducta oficial de los empleados y trabajadores municipales y velar porque desempeñen cumplidamente sus deberes y se les exija responsabilidad por las faltas que cometan



1.8 EQUIPAMIENTOS DE COMUNICACIONES.

1.8.1 Servicio De Telefonía

1.8.1.1 Servicio de Telefonía en la Cabecera Municipal

En la cabecera municipal se encuentra una oficina de COMCEL localizada en la carrera 2 con calle 6 esquina, cuenta con una antena receptora una planta, dos, líneas, un computador y teléfonos móviles; ofrece servicios de llamadas nacionales e internacionales y servicio y venta de celulares, en un horario de 8:00 AM a 12:00PM y de 2:00 PM a 5:00 PM. Ver figura 100. También en la Cabecera Municipal se encuentran el COMPARTEL que ofrecen servicios de Internet, localizado en la carrera 2 con calle 5 esquina y otros puntos que ofrecen llamadas nacionales e internacionales con la venta de minutos por celular.



Figura 100. Oficina de COMCEL.

1.8.1.2 Servicio de Telefonía Comunidades Indígenas

El servicio de telefonía en las comunidades indígenas Siete de Agosto, San Pedro de Tipisca, San Juan de Atacuarí, San Francisco de Loretoyacú, Puerto Rico, Puerto Esperanza, Patrullero, Doce de Octubre y Tres Esquinas Boyahuazú es prestado mediante el servicio de telefonía satelital COMPARTEL, sin embargo el alto costo de las tarjetas hace deficiente el servicio. En las comunidades Siete de Agosto y San Juan de Atacuarí además de COMPARTEL hay servicio de Telecom. En la comunidad Naranjales hay Telecom pero se encuentra suspendido. La comunidad Veinte de Julio y comunidades más cercanas a la cabecera municipal utilizan el servicio de telefonía celular.



1.8.2 Televisión

1.8.2.1 Cabecera Municipal

En la cabecera municipal el servicio de televisión es satelital y se presta a través de la empresa Direc TV, con un costo de \$ 90.000.00 mensuales, receptando los canales nacionales e internacionales.

1.9 EQUIPAMIENTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES

1.9.1 Venta De Gasolina Cabecera Municipal

En la cabecera municipal la venta de gasolina está localizada en las balsas ubicadas sobre el río Loretoyacú en dirección a la desembocadura con el río Amazonas, aunque no se tienen reportes de contaminación ambiental, se debe realizar el manejo adecuado de estas. Ver figura 101.



Figura 101. Balsas venta de gasolina

1.9.2 Graneros y Tiendas

En la cabecera municipal se encuentran graneros y tiendas localizadas sobre la carrera 1ª y barrio el centro, ofreciendo a los habitantes los productos de primera necesidad.



1.10 EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD

1.10.1 Puesto De Policía

En la cabecera municipal de Puerto Nariño esta localizado el puesto de policía en la carrera 1 con calle 5. Esta conformada por agentes de la policía a cargo de un comandante con jurisdicción en la cabecera municipal. Este equipamiento se encuentra dentro del perímetro urbano, debido a las exigencias de la comunidad y a los problemas de seguridad. Cuenta con un equipo de radio y programas como la red de cooperantes, escuela de seguridad ciudadana y red de apoyo. Ver figura 102.



Figura 102. Puesto de Policía, Cabecera Municipal.

1.10.2 Ejército Nacional

Está localizado cerca de la planta eléctrica cuenta con 150 soldados, verifican las entradas y salidas de pasajeros mediante una copia de la lista de estos que cada empresa transportadora diligencia, además realizan la vigilancia de la zona limítrofe.

1.10.3 Defensa Civil y Comité Local De Emergencias.

En la cabecera municipal se encuentran constituidos la defensa y el comité local de emergencias del municipio.



Este comité local de emergencias, está conformado por el alcalde municipal, el comandante de la guarnición militar, el comandante del puesto de policía, el Director del hospital, el secretario de Gobierno municipal, el secretario de Planeación municipal, la personería municipal, el presidente del Concejo, el rector del colegio, un representante de los prestadores de servicios públicos, representantes de las distintas E.P.S. que prestan sus servicios en el municipio y de las distintas iglesias.

Tiene como funciones coordinar la puesta en marcha de los planes de contingencia, elaboración de un plan de contingencia ante la ocurrencia de cualquier calamidad, organizar el personal que cada entidad tenga a su cargo para ayudar a la realización del plan de emergencia de una manera oportuna y eficiente, determinar la inversión de los recursos de fondos de cuentas territoriales, atendiendo las necesidades de cada evento en particular.

1.10.4 Cárcel

En la cabecera municipal no se encuentra construido este equipamiento, sin embargo debe planearse la localización de un lugar de detención.

1.11 CONCLUSIONES

En el municipio no se encuentra matadero, por que el volumen de carne para el consumo es bajo.

- La plaza de mercado no es utilizada por estar en una zona poco transitada y alejada a unos trescientos metros del puerto, por lo que los comerciantes se han resistido a trasladarse a este sitio. Actualmente se utilizan las instalaciones ubicadas cerca del río Loretoyacú.
 - Los restaurantes escolares prestan un servicio regular a la comunidad estudiantil por la falta de una infraestructura adecuada y de una mejor cobertura.
 - En el municipio la población profesa la religión católica, cristiana y evangélica.
 - El palacio municipal además de las dependencias administrativas propias de la alcaldía, aglutina oficinas de salud, seguridad y cultura.
 - La biblioteca municipal cuenta con libros actualizados y una adecuada organización que ofrece a la comunidad excelente material bibliográfico.
 - La oficina de la registraduría no cuenta con un lugar propio ni equipos adecuados para la atención de la comunidad.
-



- La cabecera municipal no cuenta con entidades bancarias o afines para el desarrollo de operaciones comerciales.
- En la cabecera municipal se encuentran constituidos la defensa civil y el comité local de emergencias, pero no cuentan con oficina propia, ni equipos para atención de eventualidades.

1.12 RECOMENDACIONES

- Los equipamientos existentes de apoyo, religiosos, administrativos, institucionales, de comunicaciones requieren mantenimiento e inversión periódica, lo mismo que los equipamientos de seguridad para que presten un servicio adecuado requerido por la población.
- Los restaurantes escolares deben mejorarse para que presten un mejor servicio y cobertura a la comunidad estudiantil.

2. POBLACIÓN

2.1 DEMOGRAFÍA

Esta describe y analiza las características de la población, sus cambios en el tiempo y el espacio, así mismo sus proyecciones y tendencias, para ello identifica su composición por sexo, distribución espacial y dinámica de crecimiento, indispensable para el desarrollo y planificación del municipio.

Para el municipio de Puerto Nariño a partir de 1993, existen diferentes registros de población recopilados por diferentes entidades como Alcaldía municipal, Tecniforest Ltda., SINCHI, ONG CODEBA - Asociación Eware -ICFB, PAB y DANE como se ve en la tabla 82.

Según datos del censo DANE 1993, la población de la cabecera municipal era de 1.266 personas (31,6%); el sector rural contaba con 2.742 habitantes (68,4%), para un total de 4.008 pobladores (Tabla 82).

En 1995 y según los datos ofrecidos en una monografía del Trapecio Amazónico financiada por el Fondo Mixto de Cultura del Amazonas, el municipio contaba con 1.346 personas en el área urbana y con 2.661 personas en el área rural distribuidos en 15 asentamientos, para un total de 4.007 habitantes. De acuerdo a estimaciones más recientes producidas por el PAB municipal 2000 (Plan de Atención Básica en Salud), el total de población del municipio es de 4.719



personas, de las cuales casi el 90% pertenecen a la etnia Ticuna, sin desconocer la presencia de miembros de las etnias Yaguas, Cocamas, Huitotos y Boras.

SINCHI, a partir de estos datos y trabajo de campo estimó para el 2002 la población urbana en la cabecera municipal en 1.616 habitantes (33,1%), que sumada a la de las comunidades 3.272 habitantes (66,9%), registro una población total de 4.888 habitantes (Tabla 82). La consultoría del Esquema de Ordenamiento EOT en el 2003, recopila información registrando 1.818 habitantes (34,4%) en la cabecera municipal y 3.468 en comunidades (65,6%), para un total de 5.286 personas (Tabla 82).

El Plan de Desarrollo (2003), toma la misma cifra para el centro urbano (cabecera municipal) de 1.818 habitantes (33,1%) y en el sector rural registra un dato mayor de 3.678 personas (66,9), para un total de 5.496 (Tabla 82). El censo contratado por la Alcaldía municipal y la Secretaría de Salud Departamental (2005), registra un total de 3.879 habitantes en las veinte (20) comunidades del resguardo Ticoya (Tabla 82) y un población urbana de 1.697 habitantes.

El censo PAB para el 2005 (corroborado por la consultoría en trabajo de campo), registra 1.697 habitantes en el centro urbano de Puerto Nariño, cifra que representa el 30,10% de la población y para el área rural (comunidades), se registran 3.942 habitantes, es decir el 69,9%, para un total de 5.639 personas (Tabla 82).

Según datos PAB para el 2006 se presenta una población en la cabecera Municipal de 1.730 personas y 3.981 distribuidas en las comunidades para un total de 5.711 habitantes en el municipio. (Tabla 82).

Tabla 82. Datos de población – estimativos entidades – Puerto Nariño – Amazonas.

ENTIDAD	REGISTRO DE POBLACIÓN				
	URBANA	(%)	RURAL	(%)	TOTAL
DANE (1993)	1.266	31,6	2.742	68,4	4.008
FONDO MIXTO DE CULTURA DEL AMAZONAS (1995)	1.346	33,6	2.661	66,4	4.007
CENSO PAB (2002)	1.711	36,3	3.008	63,7	4.719
SINCHI (2002)	1.616	33,1	3.272	66,9	4.888
TECNIFOREST LTDA. (2003)	1.818	34,4	3.468	65,6	5.286
PLAN DE DESARROLLO (2003)	1.818	33,1	3.678	66,9	5.496
CODEBA-ASOCIACIÓN EWARE-ICBF (2004)	Sin datos	-	3.218	-	-
ALCALDÍA - SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL	Sin datos	-	3.879	-	-
CENSO PAB (2005)	1.697	30,1	3.942	69,9	5.639
CENSO PAB (2006)	1.730	30,3	3.981	69,7	5.711

Fuente: Consultoría 2005 y Consultoría, 2007.



Actualmente los habitantes del municipio de Puerto Nariño Amazonas están ubicados en las riberas de los ríos Amazonas, Loretoyacú, Atacuarí y Boyahuazú, repartidos en veinte comunidades y la cabecera municipal.

2.2 TENDENCIA DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL

El tamaño de la población es creciente según lo muestran los datos censales elaborados por la Alcaldía municipal, Tecniforest Ltda., SINCHI, CODEBA - Asociación Eware -ICBF, PAB y DANE desde 1993 hasta 2006 como se analiza en la Tabla 83.

En Puerto Nariño la población crece principalmente por aspectos funcionales, la tasa de crecimiento es calculada con base en las estadísticas vitales de población, que muestra una tendencia a disminuir o incrementarse, sin embargo es significativamente mayor que la pérdida de población por procesos migratorios, esto quiere decir que hasta el momento el crecimiento de la población se puede mantener bajo unos parámetros relativamente estables.

Para calcular la tendencia de crecimiento se analizó la serie histórica sobre el tamaño de la población realizada por la Alcaldía municipal, Tecniforest Ltda., SINCHI, CODEBA - Asociación Eware -ICBF, PAB y DANE. Dicha tendencia permite prever que el crecimiento de la población de Puerto Nariño no superará el 2%. Sin embargo debe monitorearse los procesos migratorios para prever cambios en la dinámica poblacional, ver tabla 83.

Tabla 83. Tasas de crecimiento de la población 1998 – 2006 Municipio de Puerto Nariño, Amazonas.

Año	Tasa de Crecimiento Funcional*	Tasa Crecimiento migratorio**	Tasa de crecimiento total
1998	0,86%	-0,21%	0,65%
1999	1,28%	-0,21%	1,07%
2000	1,36%	-0,21%	1,15%
2001	1,36%	-0,15%	1,21%
2002	2,97%	-0,15%	2,82%
2003	2,61%	-0,15%	2,46%
2004	1,34%	-0,15%	1,19%
2005	1,36%	-0,18%	1,16%
2006	1,38%	-0,19%	1,19%

Fuente. Alcaldía municipal y DANE.



*Cálculos a partir de estadísticas de nacimiento, crecimiento y muerte de población.

**Tasa calculada por el DANE para el Amazonas

2.2.1 Distribución de la Población por Edad y Sexo

Hace referencia a la forma como se discriminan los habitantes en la Cabecera Municipal y Zona Rural del Municipio de acuerdo a los parámetros de sexo y edad.

▪ Población Urbana

La cabecera municipal cuenta con 1730 habitantes distribuidos en seis barrios, en 924 hombres y 804 mujeres localizadas en 304 viviendas y 412 hogares, ver Tabla 84.

Tabla 84. Población urbana – Municipio de Puerto Nariño - Amazonas.

Barrio	Habitantes	Hombres	Mujeres	Hogares	Viviendas
Centro	295	164	131	82	64
Loma Linda	140	75	65	33	28
Ocho de Diciembre	363	198	165	84	62
El Progreso	458	234	224	101	73
Trece de Mayo	185	99	86	44	31
Los Baos	289	156	133	68	46
TOTALES	1.730	926	804	412	304

Fuente: PAB 2006, Alcaldía Municipal y consultoría 2007.

▪ Población Rural

La población rural del municipio se encuentra localizada en comunidades indígenas con 3.981 personas, repartidos en seiscientos cuarenta y ocho (648) viviendas y setecientos setenta y ocho (778) hogares. Tabla 85.

El resguardo Ticuna, Cocama y Yagua además de las comunidades que se encuentran localizadas en el municipio de Puerto Nariño, también está constituido por las comunidades de Palmeras y San Martín de Amacayacu, ubicadas en el municipio de Leticia con una población de 591 habitantes, dato que no es tenido en cuenta al sumar la población de Puerto Nariño. Pero si se debe tener en cuenta al sumar la población total de este resguardo



Tabla 85. Población rural – Municipio de Puerto Nariño - Amazonas.

Comunidades	Habitantes	Hombres	Mujeres	Hogares	Viviendas
Tres Esquinas Boyahuazú	216	110	106	48	31
Doce de Octubre	236	126	110	49	37
Naranjales	463	239	224	87	68
Nuevo Paraíso	93	46	47	16	12
Patrullero	108	52	56	17	15
Pozo Redondo	25	14	11	9	7
Puerto Esperanza	366	197	169	75	68
Puerto Rico	168	92	76	35	25
San Francisco de Loretoyacú	494	282	212	100	72
San José de Villa Andrea	110	59	51	16	15
San Juan de Atacuarí	340	180	160	62	60
San Juan del Socó	156	84	72	34	34
San Pedro de Tipisca	193	91	102	36	26
Santa Clara de Tarapoto	49	27	22	9	5
Santa Teresita	44	21	23	9	7
Santarén	54	27	27	12	10
Siete de Agosto	329	164	165	57	49
Ticoya	205	102	103	45	51
Valencia	79	45	34	15	13
Veinte de Julio	253	145	108	47	43
TOTAL	3.981	2.103	1.878	778	648

Fuente: PAB 2006, Alcaldía Municipal y consultoría 2007.

2.2.2 Población Indígena y Colona Urbana

Para el área urbana existe registro de etnias en el Censo PAB 2006, que señala que de las 1.730 personas que habitan en la cabecera municipal 1.139 son indígenas y 591 colonos. Ver tabla 86.

De la población total indígena el 89,11% pertenecen a la etnia Ticuna (1.015 personas), el 6% es Yagua (68 personas), el 3% Cocama (34 personas), el 1,4% Huitoto (15 personas) y otros grupos étnicos indígenas el 0,6% a 7 personas. Ver Tabla 86. Para el área rural existe registro de etnias en el Censo PAB 2006, que señala que de las 3.981 personas que habitan el área rural el 99,5% son indígenas (3.951 personas) y 0,5% son colonos que equivalen a 30 personas. De los grupos indígenas el 60,4% pertenecen a la etnia Ticuna (2.394 personas), el 22,5% es Cocama (885 personas), Yagua el 9,2% (369 personas), el 7,3% otros (12 personas) y el resto indígenas mestizos 7,3% (291 personas). Tablas 87 Y 88.



➤ **Población Colona**

La población colona en el área rural del municipio de Puerto Nariño para el 2006, se estima de acuerdo con la información PAB en 30 habitantes (0,76%) distribuidos en las comunidades Boyahuazú, Naranjales, San Francisco de Loretoyacú, San José de Villa Andrea y Ticoya.

Tabla 86. Etnias y colonos Cabecera Municipal de Puerto Nariño Amazonas.

Etnia Y/O Colono	Personas	Porcentaje (%)	Total	
			Numero de Personas	%
Ticuna	1.015	89.11	1.139	89.11
Yagua	68			
Cocama	34			
Huitoto	15			
Otros	7			
Colonos	591	10.89	591	10.89
TOTAL	1.711	100	1.711	100

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoría 2007.

Tabla 87. Etnias - Población rural - Municipio de Puerto Nariño – Amazonas.

Etnia Y/O Colono	Personas	Porcentaje (%)	Total	
			Numero de Personas	%
Ticuna	2.394	99.24	3.951	99.24
Yagua	369			
Cocama	885			
Otras Etnias	12			
Mestizos	291			
Colonos	30	0.76	30	0.76
TOTAL	3.981	100	3.981	100

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoría 2007.

2.2.3 Grupos Étáreos Urbanos

En la cabecera municipal los grupos etáreos 0 – 9 y 15 – 49 presentan el mayor rango de población que equivalen al 25.54 % y 43.76 % respectivamente del total de la población presente en el área urbana. Ver tabla 89.



Tabla 88. Etnias - Área rural - Municipio de Puerto Nariño – Amazonas.

Comunidades	Habitantes	Grupo Étnico				
		Ticuna	Cocama	Yagua	Otros	Mestizo
Boyahuazú	216	96	81	35	0	4
Doce de Octubre	236	148	14	34	0	40
Naranjales	463	295	149	15	0	4
Nuevo Paraíso	93	73	7	0	0	13
Patrullero	108	38	31	6	0	33
Pozo Redondo	25	25	0	0	0	0
Puerto Esperanza	366	360	0	5	1	0
Puerto Rico	168	119	17	0	0	32
San Francisco de Loretoyacú	494	394	15	4	1	80
San José de Villa Andrea	110	85	4	0	0	21
San Juan de Atacuarí	340	47	216	77	0	0
San Juan del Socó	156	148	0	0	0	8
San Pedro de Tipisca	193	193	0	0	0	0
Santa Clara de Tarapoto	49	42	5	2	0	0
Santa Teresita	44	44	0	0	0	0
Santarén	54	50	0	2	0	2
Siete de Agosto	329	13	226	90	0	0
Ticoya	205	100	41	38	4	22
Valencia	79	18	61	0	0	0
Veinte de Julio	253	114	38	60	1	40
TOTAL	3.981	2.402	905	368	7	299

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoria 2007.

Tabla 89. Población por grupos etáreos cabecera municipal Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Barrio	Habitantes	Grupo etáreo				
		0 - 9	10 - 14	15 - 49	50 - 64	> 64
Centro	295	60	70	135	18	12
Loma Linda	140	50	11	70	5	4
Ocho de Diciembre	363	90	93	156	14	10
El Progreso	458	112	122	200	22	2
Trece de Mayo	185	61	42	72	8	2
Los Baos	289	69	85	124	7	4
TOTALES	1.730	442	423	757	74	34

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoria 2007.



2.2.4 Grupos Etéreos Rurales

En la cabecera municipal los grupos etéreos 0 – 9 y 15 – 49 presentan el mayor rango de población que equivalen al 32.70 % y 38.30 % respectivamente del total de la población presente en la zona rural. Ver tabla 90.

Tabla 90. Población por grupos etéreos comunidades indígenas Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Comunidades	Habitantes	Grupo etéreo				
		0 - 9	10 - 14	15 - 49	50 - 64	> 64
Boyahuazú	216	63	50	99	2	2
Doce de Octubre	236	55	55	111	10	5
Naranjales	463	142	112	174	20	15
Nuevo Paraíso	93	36	13	40	3	1
Patrullero	108	43	19	40	4	2
Pozo Redondo	25	12	5	5	2	1
Puerto Esperanza	366	120	100	119	20	7
Puerto Rico	168	60	42	60	3	3
San Francisco de Loretoyacú	494	150	113	204	12	15
San José de Villa Andrea	110	36	22	47	3	2
San Juan de Atacuarí	340	117	92	112	10	9
San Juan del Socó	156	63	23	61	6	3
San Pedro de Tipisca	193	47	44	92	7	3
Santa Clara de Tarapoto	49	16	9	21	2	1
Santa Teresita	44	25	5	9	3	2
Santaren	54	25	11	15	2	1
Siete de Agosto	329	104	98	115	8	4
Ticoya	205	78	36	80	7	4
Valencia	79	26	17	30	2	4
Veinte de Julio	253	85	62	91	8	7
TOTAL	3.981	1303	928	1525	134	91

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoría 2007.

2.2.5 Población económicamente activa (P.E.A.)

Se refiere a la población en edad productiva comprendida desde los 15 años de edad hasta los 64 años de edad, la distribución de esta población se observa en la tabla 91.



En el Municipio se presenta un total de 2490 personas en edad productiva representando el 43.60% de la población total, la Cabecera Municipal tiene 831 personas en edad productiva (14.55%), y la zona rural en las comunidades indígenas presenta 1659 personas que equivalen al 29.04%

Tabla 91. Población Económicamente Activa por zona rural-cabecera municipal. Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Grupo Etáreo	Cabecera Municipal	Zona Rural (comunidades indígenas)	Población Total
	Total	Total	Total
15-49 años	757	1525	2282
50-64 años	74	134	208
TOTAL	831	1659	2490

Fuente: PAB, Municipio de Puerto Nariño 2006 y consultoría 2007.

2.2.6 Población Proyectada

La población constituye el elemento primordial dentro del sistema de indicadores municipales, es objeto y sujeto de todo proceso planificador, pues hacia el logro de niveles crecientes de bienestar y productividad se encaminan todas sus acciones. (Ver tabla 92)

Para las proyecciones de población se toma como base el año 2005 con información suministrada por la oficina del SISBEN y se utiliza la metodología matemática de extrapolación, denominada cambio geométrico o exponencial, esta permite el aumento proporcional en cada periodo de tiempo donde la población crece a una tasa constante. La tasa de crecimiento proyectada para la zona urbana fue de 1,74%, para la zona rural de 0,91% y para todo el municipio de 1,11%. Las formulas empleadas en cada método exponencial son:

$$r = \frac{1}{t} \ln \frac{PF}{Po} \text{ y } C^{\ln \text{Potr.t}}$$



Tabla 92. Proyección de la población del municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Año	Cabecera	Rural (comunidades indígenas)	Total
1993	1266	2742	4008
2006	1730	3981	5711
2007	1753	4029	5782
2008	1776	4077	5853
2009	1799	4124	5923
2010	1825	4172	5997
2011	1849	4220	6069
2012	1873	4266	6139
2013	1905	4311	6216
2014	1928	4367	6295
2015	1954	4416	6367
2016	1978	4466	6444
2017	2000	4512	6217
2018	2035	4572	6607

Fuente: Municipio de Puerto Nariño y consultoría 2007.

Es necesario tener en cuenta que los datos de censo general de población 2005 del DANE, no han sido publicados, sin embargo se tienen referencias de datos que la población total es de 6836 habitantes, 1807 en la cabecera Municipal y 5711 en la zona rural, por que se recomienda que cuando los datos sean oficiales se haga el ajuste de población.

2.2.7 Densidad Poblacional

La densidad es un concepto que guarda relación entre el número de habitantes y el área que ellos ocupan relacionada en hectáreas, este aspecto tiene un significado especial no solo en el aspecto socioeconómico, sino en las actuaciones urbanísticas que se desarrollan en los Centros Urbanos.

2.2.7.1 Área Urbana

La Cabecera Municipal presenta una extensión de 69.32 Has con una Población de 1730 habitantes por lo que representa una distribución de 24.95 habitantes promedio por hectárea.



2.2.7.2 Área rural (comunidades indígenas)

En la zona rural, se encuentran 20 comunidades indígenas, 15 en el área del resguardo Ticuna, Cocama y Yagua cuenta con una extensión total de 1424.8388 Km², 4 comunidades en el área de parcialidades con un área de 2.10 Km² y una comunidad (Ticoya) en el área rural baldía del municipio con un área de 16.15 Km², en la tabla 93 se observan la densidad de cada comunidad indígena expresada en hab/ Km².

Tabla 93. Densidad poblacional Comunidades Indígenas Municipio de Puerto Nariño.

Comunidades	Habitantes	Densidad (hab. / Km ²)
Boyahuazú	216	6.59
Doce de Octubre	236	6.03
Naranjales	463	3.077
Nuevo Paraíso	93	15.32
Patrullero*	108	0.019
Pozo Redondo	25	56.99
Puerto Esperanza*	366	0.0057
Puerto Rico	168	8.48
San Francisco de Loretoyacú	494	2.88
San José de Villa Andrea	110	12.95
San Juan de Atacuarí	340	4.19
San Juan del Socó	156	9.13
San Pedro de Tipisca	193	7.38
Santa Clara de Tarapoto	49	29.07
Santa Teresita	44	32.38
Santarén	54	26.38
Siete de Agosto	329	4.33
Ticoya**	205	0.078
Valencia*	79	0.027
Veinte de Julio*	253	0.0083
TOTAL	3.981	100

Fuente: Municipio de Puerto Nariño y consultoría 2007.

* Parcialidades con un área de 2.10 Km²

** Ticoya, localizado en e área rural del municipio con un área de 16.15 Km²



2.2.8 Población Vulnerable

➤ Adulto Mayor

La alcaldía municipal adelanta programas encaminadas al diagnóstico de la salud, ayuda en necesidades básicas, campañas de tolerancia y atención integral.

➤ Población Infantil

Debido a que la población infantil es el grupo más vulnerable, se han establecido políticas y programas municipales con el objetivo de disminuir los problemas de este grupo, por tal razón el PAB adelanta programas sobre infancia y familia, con un proyecto que habla de la atención integral a enfermedades prevalentes en la infancia y a poyo a la estrategia de vacunación en el área urbana y rural del municipio.

➤ Mujer

La mujer en el municipio se constituye en el grupo más vulnerable, ya que además de atender la familia es la persona encargada de trabajar en la chagra, sin tener la protección adecuada.

➤ Discapacitados

En la cabecera municipal y comunidades indígenas se encuentran personas con algún tipo de discapacidad física y mental, que debe ser manejada con el establecimiento de políticas y programas que permiten la atención adecuada de estas personas.

➤ Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva

El PAB en la cabecera municipal y en las comunidades adelanta talleres con los habitantes con la finalidad de concientizarlos para que lleven una vida sexual y reproductiva responsable.

➤ Drogadicción y alcoholismo

En el municipio se presenta el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas en la población juvenil, por eso el municipio adelanta un conjunto de acciones para prevenir el consumo de estas sustancias.



3. VIVIENDA

La vivienda se constituye en un elemento muy importante, ya que permite el desarrollo social y económico, en la medida que influya en la disminución de los parámetros de pobreza y miseria. Para el municipio se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de este elemento para determinar como influye en la calidad de vida.

3.1 ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DE VIVIENDAS

Según los datos estadísticos proporcionados por el SISBEN la cabecera municipal cuenta con un total de 304 viviendas distribuidas en 6 barrios como se observa en la tabla 94.

Tabla 94. Cuantificación de Vivienda, hogares y Población por Barrios en la cabecera del municipio de Puerto Nariño 2006.

Barrio	Habitantes	Hogares	Viviendas
Centro	295	82	64
Loma Linda	140	33	28
Ocho de Diciembre	363	84	62
El Progreso	458	101	73
Trece de Mayo	185	44	31
Los Baos	289	68	46
TOTALES	1.730	412	304

FUENTE: Datos PAB 2005 y 2006.

3.1.1 Estructura física de las viviendas.

La vivienda de la región presenta una homogeneidad en los aspectos tecnológicos y morfológicos. La fabricación de las viviendas es manual en madera y se abastece de algunos materiales de construcción como tejas de zinc, tubería y tanques plásticos o de fibra de vidrio para almacenamiento de agua lluvia.

La mayoría de ellas consta de tres o cuatro espacios en general de forma rectangular o cuadrada y con una distribución espacial variable. La cocina de las viviendas desempeña una función importante y a pesar de que en general son espacios estrechos, muchas veces acondicionados en caedizos (aleros internos), constituyen el lugar donde se congregan las familias (OCHOA, 2001).

La transformación de la vivienda ha sido paulatina con la incorporación de nuevos materiales, al principio el cambio no fue muy contundente, se siguió utilizando la madera extraída de las cortezas de algunas palmas como la pona (*Socratea*



exorrhiza), el asaí (Euterpe precatoria) y los techos siguieron siendo de palmas como caraná (*Mauritia carana*), chapaja (*Scheelea cephalotes*), yarina (*Phytelephas spp.?*).

3.1.2 Tipología Arquitectónica

La tipología arquitectónica de las casas de la cabecera municipal es muy similar a las de la zona rural, las variaciones se presentan en los tipos de materiales utilizados y en los acabados, también en el número de divisiones espaciales que tiende a ser mayor, actualmente la tendencia es dividir los espacios y las viviendas que antes estaban conformadas por un solo salón de unos 6 ó 7 metros de largo por 6 ó 7 de ancho, en donde se ubicaban las hamacas y todos los utensilios de la familia en dos tres y hasta cuatro cuartos, siendo necesaria la construcción de nuevas divisiones.

Espacialmente se identifican las áreas de Zona de estar, es un espacio multifuncional, donde se reciben visitas, se reúnen las familias, los niños juegan y realizan labores escolares.

El mobiliario lo constituyen mesas y butacos, algunas viviendas tienen un pequeño espacio destinado para tienda donde se venden diferentes artículos cumpliendo funciones comerciales, este espacio tiene una prolongación hacia la zona del antejardín a manera de terraza que marca la antesala o entrada a la vivienda.

También se identifica la zona de dormir, constituida por espacios más cerrados donde el uso de las divisiones entre dormitorios es frecuente, se encuentra una zona de cocina, es el lugar donde se ubica el fogón, localizada en una construcción independiente a la zona de estar y alcobas.

El área del baño y lavadero es otro sector importante construido en madera.

3.1.2.1 Elementos de Fachada

El trabajo de las fachadas en cada vivienda es un ejercicio creativo, por que se generan diseños geométricos que le dan un sabor muy local a la arquitectura, de igual forma emplean pinturas de colores pasteles.

3.1.2.2 Cubiertas

Los techos de las casas están hechos con tejas de zinc, aproximadamente un 67% del total de viviendas, o bien de las hojas de las palmas de caraná, yarina o chapaja con un 30% del total. Solo algunas construcciones utilizan techos de



eternit o de otros materiales. La cuantificación y determinación con mayor exactitud de los materiales utilizados principalmente en el techo, pues algunas casas tienen dos, tres y hasta cuatro clases diferentes de material de cubierta (el 17% de las viviendas tienen dos o más tipos de estos).

3.1.2.3 Materiales de Construcción

Las maderas utilizadas para los pisos y paredes se han ido transformando gracias a la llegada de las nuevas herramientas como el serrucho de “halar” y la motosierra que imprimieron una mayor capacidad de transformación de los árboles en bloques y otras unidades menores como tablas, listones y varillones; son muy escasas las viviendas que tienen pisos o paredes de pona (*Socratea exorrhiza*) o asaí (*Euterpe precatoria*) (OCHOA, 2001).

Las maderas transformadas en las diferentes unidades constituyen el material mas usado en el pueblo, el 99% de las viviendas y el 95% del total de construcciones del pueblo tienen paredes en madera y el 88% tienen pisos del mismo material, sólo el 12% tienen pisos que varían entre cemento (8%), tierra (3%) y otros materiales (1%). Pero las maderas no solo se usan en forma de tablas, como la gran mayoría de las casas tienen piso en tabla se utilizan las estacas para aislarlas del suelo las cuales son hechas normalmente con maderas mas duras como son el acapú (*Minguartia punctata*) y la quinilla (*Pouteria sp.*) (OCHOA, 2001).

Materiales como cemento, ladrillos y hierro diferentes a la madera se utilizan básicamente en las instituciones como el hospital, la sede de la policía y el antiguo Telecom, parte de las instituciones educativas, los andenes o calles, la plaza de mercado, secciones de los parques infantiles y canchas recreacionales, algunas viviendas y el piso.

3.1.2.4 Sistema Constructivo

En el área urbana las casas también se construyen sobre plataformas de madera levantadas sobre pilotes, la altura de estos varía entre 0,50 y 1,5 metro, cumpliendo la misma función de aislamiento del suelo y humedad y permitir la circulación de aire. La estructura de los cerramientos es en madera, al igual que la cubierta, los elementos portantes son listones (madera de sección 2”x4”).

Otras viviendas están construidas sin plataforma elevada, son aquellas cuyo sistema constructivo es la mampostería en bloque y acabado en pañete. El conocimiento de la técnica constructiva con materiales pétreos es deficiente, la mano de obra local no está bien capacitada en este sentido.



3.1.3 Tipología de la Vivienda Rural (comunidades indígenas)

La vivienda rural se compone de un área que oscila entre 20-40 m², la actual vivienda es monofamiliar, de tipo rectangular con techo a dos aguas de palma tejida de Caraná (*Mauritia Caraná*) y / o teja de zinc. Estas viviendas se construyen sobre pilotes de madera, con paredes en tabla; la cocina se ubica en la parte posterior con cierta independencia del resto de la vivienda, lo mismo que la unidad sanitaria, que a su vez vierte las aguas residuales hacia un pequeño pozo séptico o letrina en algunas comunidades. Las viviendas cuentan con tanques plásticos recolectores de aguas lluvias, que utilizan para el suministro de agua potable. Se organizan y conviven en grupos familiares o de parientes cercanos, conformando unidades familiares de 6 a 7 personas, lo cual refleja una alta densidad habitacional. Ver tabla 95

Tabla 95. Maderas y palmas empleadas en la construcción de la vivienda

Maderas	Palmas	Uso
Acapú (<i>Voucapoua americana</i>) y quinilla		Horcones, pilares o estacones
Castaño (<i>Bertholletia excelsa</i> H.B.), achapo (<i>Cedrelinga acatanaeformis</i>), lagarto, sangre de toro (<i>Virola</i> spp.), espintana, canela (<i>Anica canelilla</i> H.B.K., Mez.), marupá (<i>Simarouba amara</i> Aubl.), oreja de burro capirona, muruchí, cumala, sucuba andiroba (<i>Carapa guianensis</i> Aublet), huito (<i>Genipa americana</i>), yacarigüa, abarco, cedro puná	Pona (<i>Socratea exorrhiza</i>), Asaí (<i>Euterpe</i>).	Estructuras, pisos y paredes (forro)
	Caraná (<i>Muritia carana</i>), Yarina (<i>Ptelephas</i> spp.), Chapaja	Cubierta-Techo

Fuente: consultoría 2005.

La vivienda rural no se diferencia en mucho de la urbana, esta construida sobre pilotes de madera, con paredes en tabla y con divisiones semejantes a las divisiones urbanas.

La construcción de la casa es un proceso de larga duración que inicia con el hincado de los pilotes o columnas que servirán de soporte a la plataforma; una vez instalada la cubierta es apta para habitarla. No hay que esperar a cerrarla pues esto se va haciendo lentamente, a medida que se traen los materiales del bosque o que se compran. Existen dos formas de construir las viviendas. La primera,



llamada “horcón entero” forma una sola estructura desde el suelo hasta el techo, pero presentan demasiada rigidez, lo que incide en la aparición de asentamientos diferenciales, es decir, que alguna de las columnas se profundice en el suelo blando si no se apoya firmemente.

Otra forma es la denominada plataforma que corresponde a la cimentación en términos convencionales, soporta el piso de la vivienda y que va desde el suelo hasta el entablado exceptuando los postes de los costados que se levantan hasta el techo. El sistema permite una mayor flexibilidad de la estructura y contrarresta la poca capacidad portante de suelos blandos.

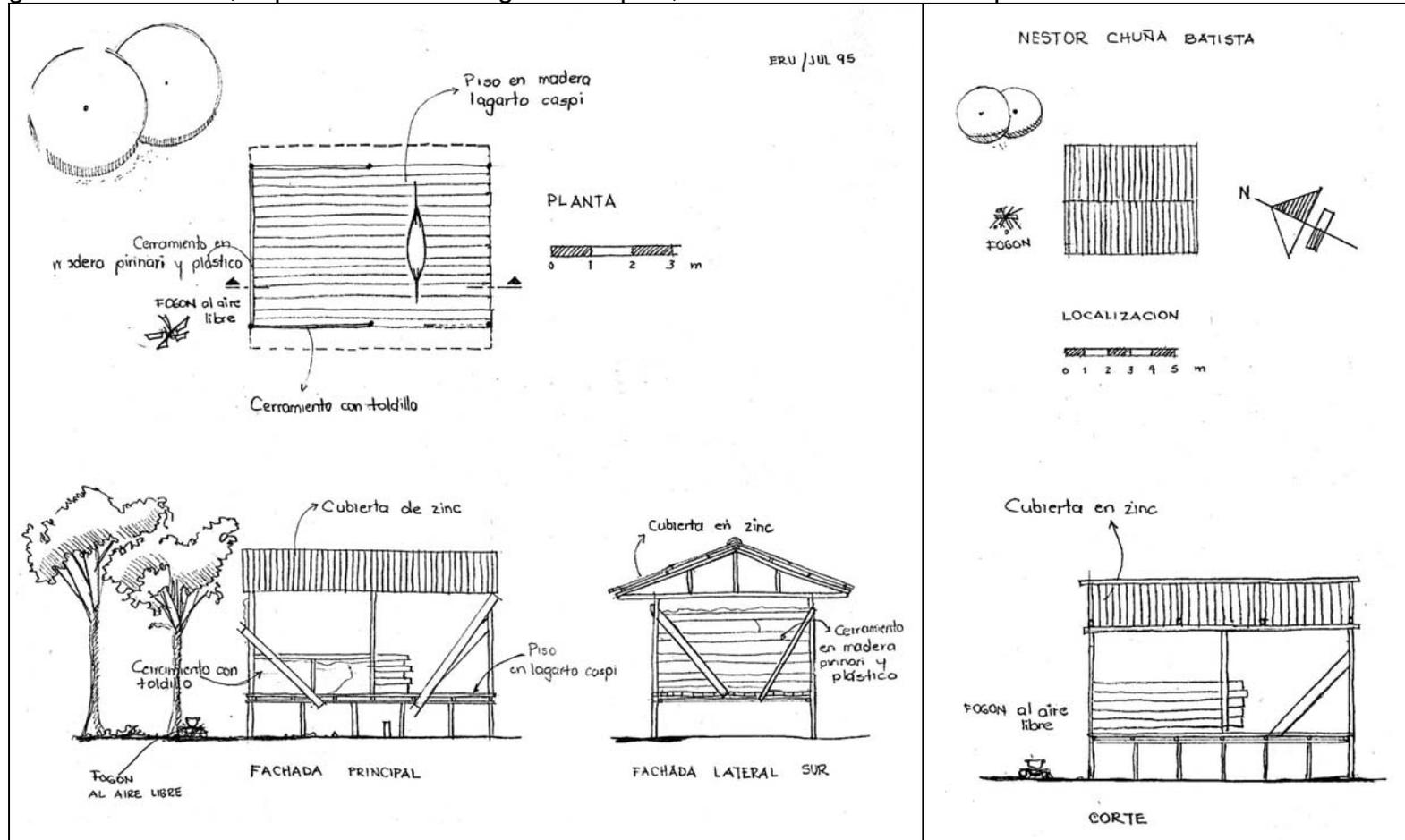
Alrededor de las viviendas se pueden encontrar jardines con plantas ornamentales, medicinales o aromáticas y frutales, el tamaño es variable dependiendo de su ubicación respecto al asentamiento; Algunas veces árboles frutales y jardines son cercados con botellas colocadas en forma invertida una al lado de otra. Son frecuentes los semilleros en platones, restos de canoas e incluso en estructuras elevadas de forma cuadrada, rellenas de tierra. El panorama se completa con los corrales para gallinas o patos y eventualmente para cerdos. Cuando hay taza sanitaria, está ubicada en la parte trasera o lateral de la vivienda, a unos cuantos metros.

Las viviendas actuales de las comunidades indígenas en la ribera de los ríos Loretoyacú, Amazonas, Atacuarí, Boyahuazú y Amacayacu son casas construidas sobre una plataforma que a su vez se levanta sobre pilotes, en una estructura elevada del suelo, para evitar las inundaciones debidas a las crecidas de los ríos.

En las figuras 103, 104, 105, 106 y 107 se puede observar la arquitectura de las viviendas utilizadas por los habitantes del municipio.



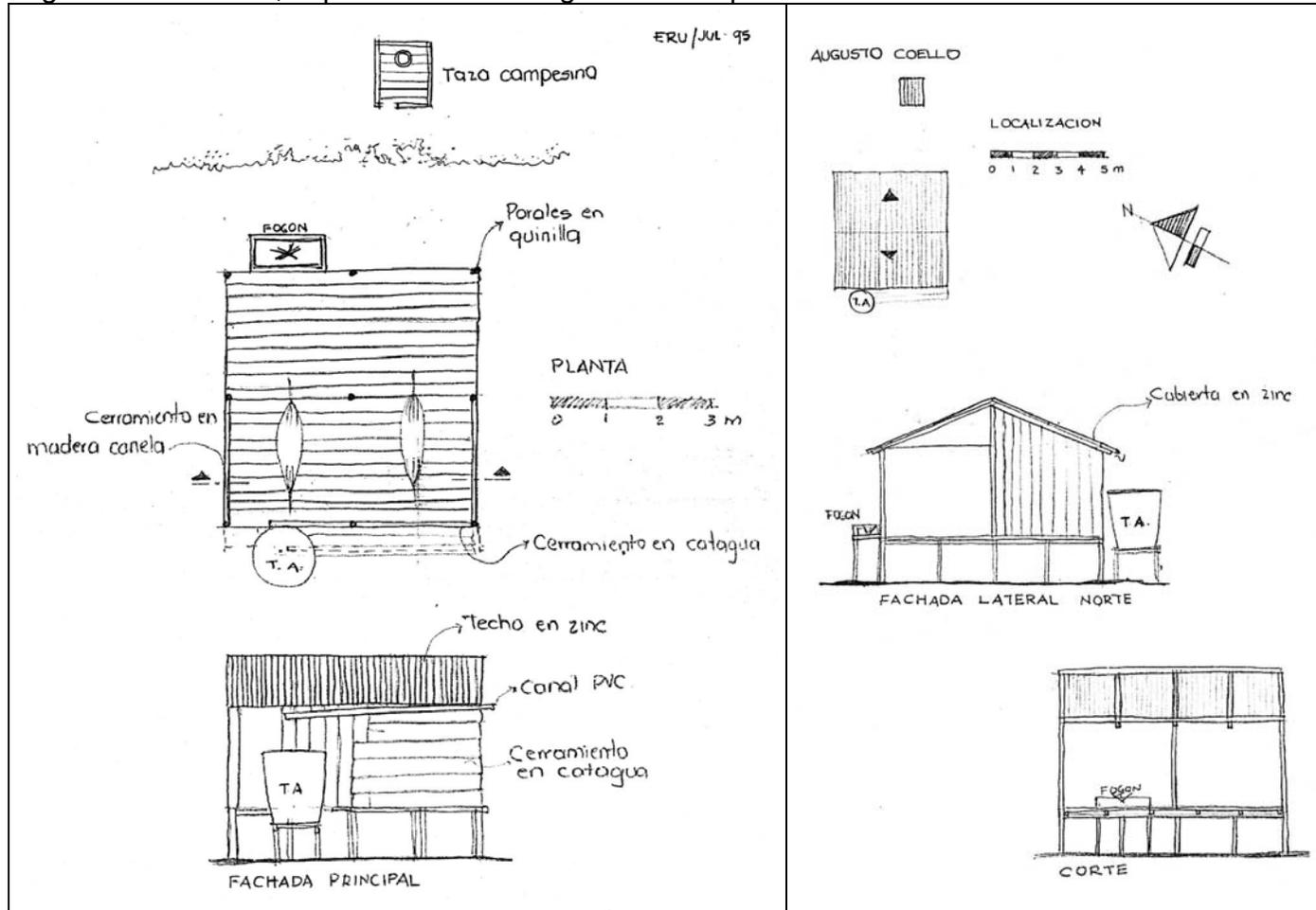
Figura 103. Casa 1, espacio único con fogón en el piso, cerramientos a modo de paravientos.



Fuente: RIAÑO, 2003.



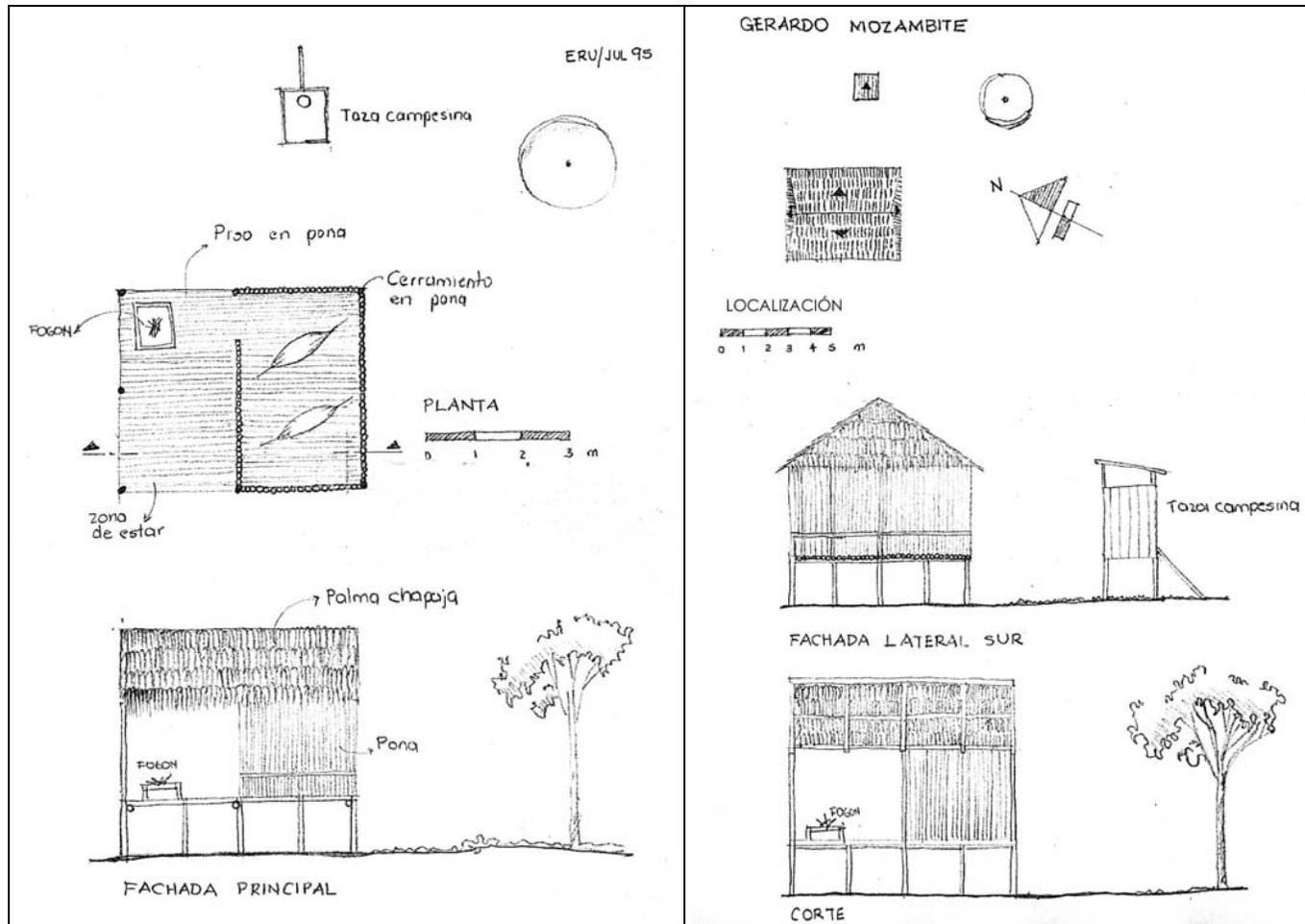
Figura 104. Casa 2, espacio único con fogón sobre la plataforma.



Fuente: RIAÑO, 2003.



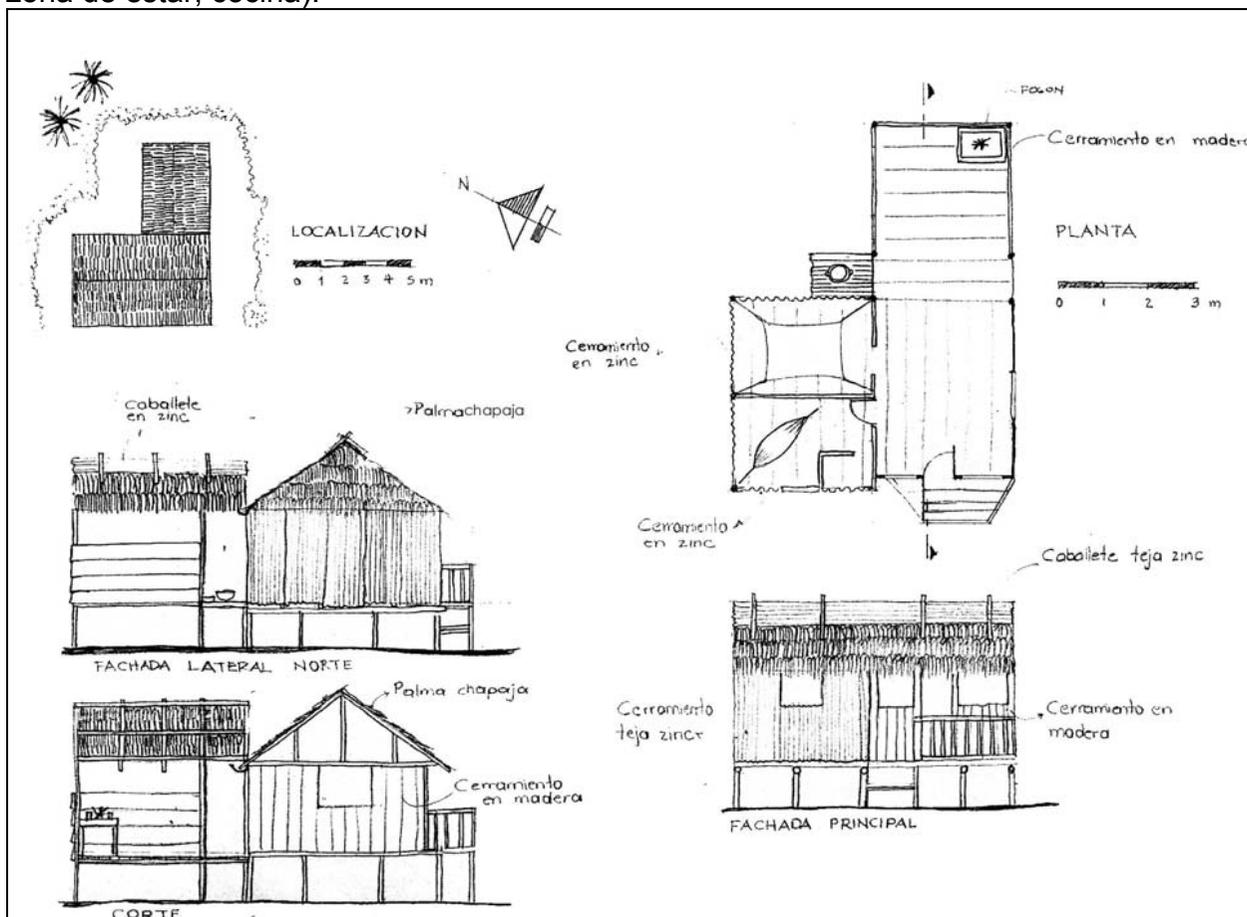
Figura 105. Casa No.3, diferenciación espacial zona de dormir con cerramientos, zona de estar abierta y con fogón.



Fuente: RIAÑO, 2003.



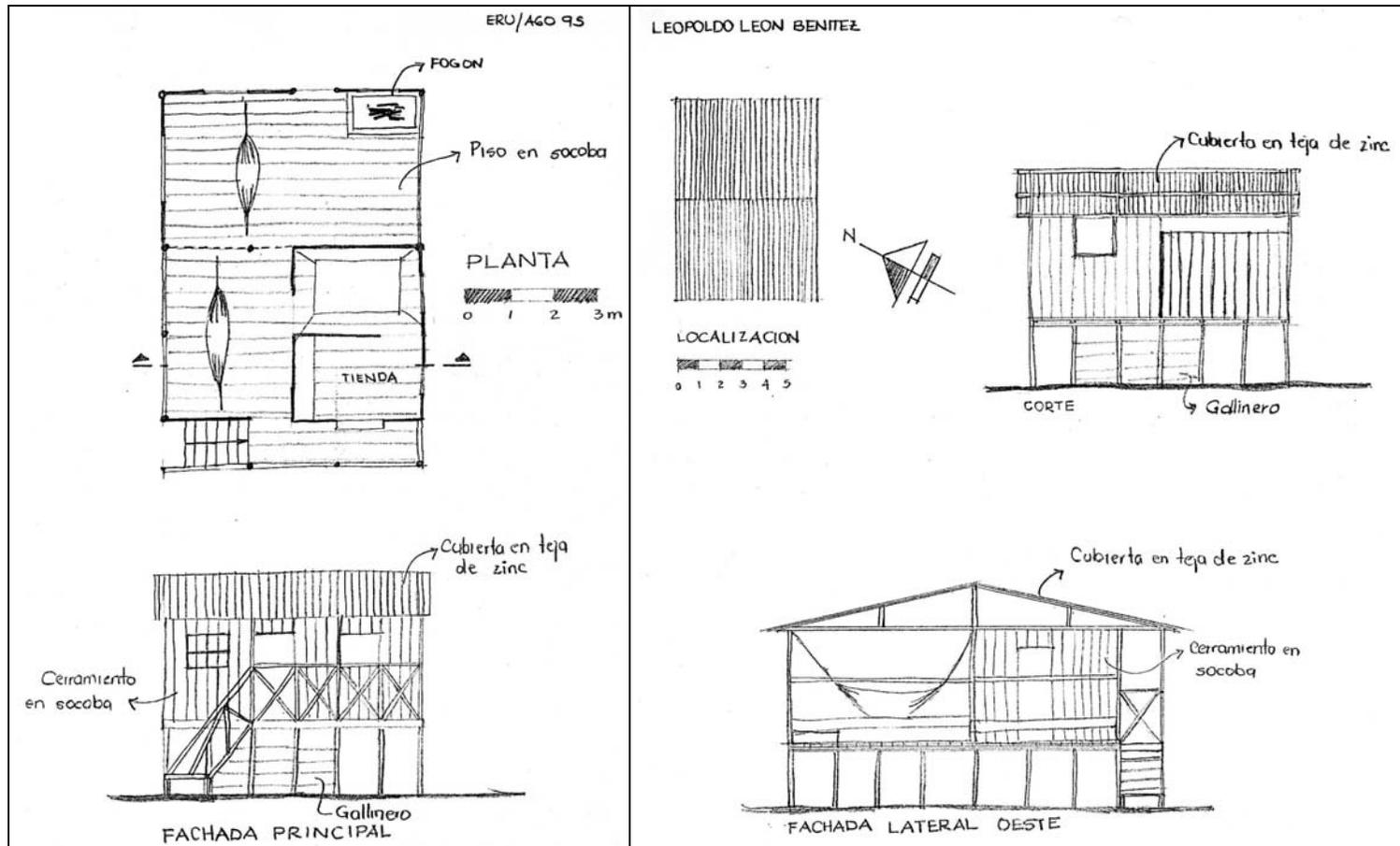
Figura 106. Casa 4, aumenta el número de espacios y las divisiones cumplen funciones específicas (dormitorio, zona de estar, cocina).



Fuente: RIAÑO, 2003.



Figura 107. Casa 5, se mantienen las divisiones y la especialización de funciones en cada uno, aparece un nuevo elemento: la tienda.



Fuente: RIAÑO, 2003.



3.1.4 Vivienda De Interés Social

3.1.4.1 Demanda por Construcción de Vivienda Nueva (V.I.S)

Cálculo de la Demanda de Vivienda de Interés Social

El déficit actual urbano de vivienda, corresponde al potencial de vivienda nueva expresada en el déficit habitacional que es el resultado de la diferencia entre el número de familias y el número de viviendas habitables.

El déficit proyectado de vivienda para la Cabecera Municipal se estima en 235, con una población actual de 1730 personas y proyectada al año 2018 de 2035 habitantes; este déficit corresponde a 108 viviendas y 127 viviendas respectivamente. Ver tabla 96.

Tabla 96 Déficit de Vivienda en la Cabecera Municipal de Puerto Nariño.

Sector	Población		Casa Propia	Hogares	Déficit De Viviendas		
	ACTUAL	FUTURA (2018)			ACTUAL	FUTURO	TOTAL
Cabecera	1730	2035	304	412	108	127	235

Fuente: Oficina PAB y Consultoría 2007.

3.1.4.2 Áreas Urbanas para el Desarrollo de Vivienda VIS

El uso actual que se presenta en el suelo urbano de la Cabecera municipal muestra que no existe en ella terrenos que pueden ser utilizados para la construcción de vivienda de interés social, por eso se proyecta dentro de la formulación áreas de expansión que puedan ser utilizadas para la construcción de viviendas de interés social.

3.1.4.3 Proyección de Vivienda en Ejecución

En la actualidad en la cabecera municipal no se esta ejecutando ningún plan de vivienda de interés social.

3.1.4.4 Demanda para Mejoramiento de Vivienda

Según datos del PAB 2005 en la cabecera municipal las 304 viviendas existentes, presentan un déficit cualitativo de un 40%, que equivale a 122 casas que deben ser mejoradas en fachadas, interiores de baños y encerramientos.



31.4.5 Cálculo de la Demanda de Vivienda Nueva Rural

Para la zona rural se presenta un déficit estipulado en la Tabla 97.

Tabla 97. Déficit de Vivienda, Municipio de Puerto Nariño.

Sector	Población		Casa Propia	Hogares	Déficit De Viviendas		
	Actual	Futura (2018)			Actual	Futuro	Total
Rural	3981	4572	648	778	130	150	280

Fuente: Oficina SISBEN Municipio de Puerto Nariño.

El déficit actual rural, corresponde al potencial de vivienda nueva expresada en el déficit habitacional que es el resultado de la diferencia entre el número de familias y el número de viviendas habitables.

El déficit proyectado de vivienda para la zona rural se estima en 280 viviendas, con una población rural actual de 3981 personas y proyectada al año 2018 de 4572; este déficit corresponde a un déficit actual de 130 viviendas y un déficit futuro de 150 viviendas.

3.1.4.6 Demanda para Mejoramiento de Vivienda

Según PAB 2005 en las comunidades indígenas se presenta un déficit cualitativo aproximado de un 20% que equivalen a 130 viviendas que deben ser mejoradas en fachadas interiores de baños y divisiones internas.



4. ELEMENTOS PATRIMONIALES

4.1 PATRIMONIO NATURAL

El patrimonio cultural de la cabecera municipal esta constituido por las quebradas (los Baos y el Salto) que la cruzan o delimitan, sus laderas o taludes, su vegetación y en general las áreas que han soportado históricamente el crecimiento de la población.

4.2 PATRIMONIO CULTURAL

En el municipio no se conocen documentos de soporte que sustenten la valoración de patrimonio cultural del área urbana. Lo mismo acontece de manera específica con el patrimonio edificado de la cabecera municipal Sin embargo, el valor patrimonial de algunas edificaciones y áreas libres dentro del área urbana es la caracterización como elementos primarios de la estructura urbana, y el papel que estas juegan influyen directamente en la vida colectiva de los habitantes de Puerto Nariño.

5. ESPACIO PÚBLICO

El espacio público de acuerdo al Decreto 1504 de 1998 es el conjunto de muebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, uso y afectación a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas que trascienden los intereses individuales de los habitantes, prevaleciendo sobre el interés particular.

Por eso el espacio público se define como el elemento estructural que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes, regula las condiciones ambientales y define la percepción única de una población como resultante de la interacción entre lo construido y el paisaje.

El espacio público se determina únicamente para la Cabecera Municipal, que es considerado como centro urbano del municipio, ya que las comunidades indígenas se consideran **Rurales**, y el Decreto 1504 de 1998, no considera la cuantificación de espacio público para la parte rural, solamente se hace una descripción de ellos y el área que presentan.

5.1 CUANTIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público determinado para la cabecera municipal presenta un índice de 9.00 m²/hab. considerado como déficit MEDIO, careciendo además de



articulación, conformación y reglamentación del mismo, como se observa en la tabla 98.

Tabla 98. Elementos Constitutivos del Espacio Público Artificiales o Construidos, Municipio de Puerto Nariño.

CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO NARIÑO	
Espacio Público	ÁREA (m2)
Parque Central	350.10
Parque infantil	225
Zonas verdes.	15000
TOTAL	15575,10
Habitantes año 2006	1730
Espacio Público por Habitante (m ² /hab.)	15
Espacio Público Requerido año 2006	25.950
Índice actual de espacio publico	9.00
Déficit del Espacio Público Actual	10.374,9
Población Proyectada 2018	2.035
Espacio Público Requerido año 2.018	30.525

Fuente: Municipio De Puerto Nariño.2007.

5.2 CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo al Decreto 1504/98 se establece el correspondiente inventario y cuantificaron de la calidad del mismo.

5.2.1 Cabecera Municipal

En la Cabecera Municipal la mayor representación de espacio público está en el Parque Central, ubicado en la carrera 1 calle principal, el parque presenta conformación, iluminación, posee bancas, y algunos árboles.

Los andenes peatonales, las zonas de antejardines en los predios, los campos deportivos municipales, las zonas verdes junto a los andenes, los senderos, y el área del puerto civil (embarque y desembarque de pasajeros) estos elementos son



utilizados ampliamente por la población para el esparcimiento y para punto de encuentro. La infraestructura vial está definida y consolidada, pero falta la repavimentación y el mejoramiento de andenes existentes.

5.2.2 Comunidades indígenas

En las comunidades indígenas del municipio se encuentran escenarios deportivos como canchas de fútbol, canchas múltiples y algunos parques infantiles como se observa en la tabla 99.

Tabla 99. Escenarios deportivos Comunidades Indígenas Puerto Nariño.

Comunidades Indígenas	Cancha de fútbol	Cancha Múltiple	Parque Infantil
Ticoya*	1		
San Pedro de Tipisca	1	1	
Santarén	1		
Puerto Rico	1		
Doce de Octubre	3		
San Juan del Soco	2		
Santa Teresita del Niño Jesús	1		
San José de Villa Andrea	2		
Nuevo Paraíso	2		
San Francisco de Loretoyacú	5	1	1
Tres esquinas -Boyahuazú	2	1	
San Juan de Atacuarí	1	1	
Siete de Agosto	3		
Naranjales	3		
Pozo Redondo	2		
Patrullero	2		
Veinte de Julio	1	1	
Puerto Esperanza	2		
Valencia	1		
Santa Clara de Tarapoto	1		

Fuente: Consultoría 2007 y Comunidades Indígenas.

5.2.3 Actividades Y Usos Del Espacio Público

En la Cabecera Municipal, el uso del espacio público se utiliza solamente para el tránsito peatonal y no hay un aprovechamiento dinámico del mismo en ningún



sentido, solamente se utilizan activamente los escenarios deportivos para la practica de deportes o para la realización de campeonatos.

5.3 ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público del Municipio está conformado por elementos constitutivos artificiales o construidos y por elementos constitutivos naturales, formando parte también las vías y andenes peatonales, elementos que no se tienen en cuenta para cuantificar el déficit que se presenta.

5.3.1 Elementos Constitutivos Naturales

Estos elementos son los que constituyen la riqueza paisajística natural y turística en el municipio. Ver tabla 100.

5.3.2 Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos

Los elementos constitutivos artificiales o construidos de la Cabecera Municipal, que permiten cuantificar el espacio público por habitante como lo establece el Decreto 1504, se relacionan en las Tablas 101 y 102, Además estos están definidos y escritos en el numeral – parques y numeral – escenarios deportivos.

5.3.2.1 Parques

➔ Parque Central

Este parque está situado en la carrera 1 con calle 5, con un área de 350.10 m², es un espacio abierto, donde se encuentran bancas, lámparas, palmas y arbustos. Requiere de mantenimiento y ornato para convertirse en un mejor punto de encuentro de los habitantes.

➔ Parque Infantil

Este parque infantil está situado en la carrera 1 con calle 6, con un área de 225 m², es un espacio abierto, donde se encuentran juegos infantiles. Requiere de mantenimiento y aditamentos.

La zona para niños no se ha acondicionado debidamente y es necesario buscar otro espacio para esta actividad en época de aguas altas se inunda y los niños quedan sin área recreativa, apropiada para ellos.



➤ Zonas Verdes

Las zonas verdes la constituyen las áreas establecidas a lado y lado de las vías con un ancho de 5 metros, con un total de 15.000 m², requiere amoblamiento como sillas, palmas y árboles ornamentales para convertirse en zonas activas del espacio público.

5.3.2.2 Escenarios Deportivos

➤ Cancha de Fútbol 1

Este escenario está localizado en la carrera 1 entre calles 4 y 6, con un área de 750 m², cuenta con graderías, es utilizado para campeonatos de fútbol. Requiere protección, cubierta y mantenimiento periódico.

➤ Cancha de Fútbol municipal

Este escenario está localizado por encima de la institución educativa INEAGRO sección A, es utilizado para campeonatos de fútbol, cuenta con un área de 1.000 m² graderías. Requiere protección y mantenimiento.

➤ Polideportivo central

Este escenario está localizado en la carrera 1 contiguo al parque central es utilizado por los habitantes para practicar deportes como baloncesto y micro fútbol. Con un área de 292.71 m². Requiere de mantenimiento periódico.

➤ Polideportivo sede Institución Educativa INEAGRO sección A

Este escenario está localizado la institución educativa INEAGRO sección A, en la carrera 5 entre calles 5 y 6, con un área de 280 m² es utilizado para campeonatos de microfútbol, actividades lúdicas y campeonatos interclases. Requiere cubierta, dotación y mantenimiento periódico

➤ Polideportivo sede Institución Educativa INEAGRO sección B1

Este escenario está localizado en la sección B1 escuela Margarita Nasseau en la carrera 2 entre calles 4 y 5, cuenta Con un área de 280 m², es utilizada para practicar deportes como baloncesto y micro fútbol. Requiere de mantenimiento periódico.



➔ **Polideportivo sede Institución Educativa INEAGRO sección B2**

Este escenario está localizado en la sección B1 en la carrera 3, entre calles 7 y 8, cuenta con un área de 279.35 m², es utilizado para la práctica de deportes y actividades culturales. Requiere de mantenimiento periódico.

➔ **Polideportivo**

Este escenario está localizado en la calle 7, entre carreras 4 y 5, posee un área de 293 m², se encuentra abandonado y deteriorado, posiblemente sea convertido en un parque con amoblamiento.

Tabla 100. Elementos Constitutivos Naturales Municipio de Puerto Nariño Amazonas.

Río principal	Ríos Secundarios	Quebradas	Humedales	Sitios Turísticos
	Río Atacuarí	Quebrada Sacambú		
Río Amazonas	Río Boyahuazú	Quebrada Huitococha	Garzacocha, Charapacocha y Panacocha.	Lago Tarapoto Mirador "Nai Pata" Mirador Veinte de Julio Senderos Ecológicos y Etnoturísticos Cabañas de San Juan del Soco Natutama Omacha Museo Étnico
		Quebrada Carachupa		
	Río Loretoyacú	Agua Blanca	Tarapoto, Correo, san Juan del Socó.	
		Quebrada Pichuna		
		Quebrada Tipisca		
		Quebrada Ponilla		
		Río Nontem Pequeño		
		Río Nontem Grande		
		Quebrada manduca		
		Quebrada Laureano		
	Río Amacayacu	Quebrada pachanetu		
		Quebrada marcial		
		Quebrada Sabaloyacú		
		Quebrada Cabimas		
	Tributarios directos	Quebrada Norberto	Chepetén Nihúa, Mariano Cocha, Calzoncocha y Cocha Larga,	
Quebrada culebra				
Quebrada virginia				
Quebrada valencia				
Quebrada Valencilla				
		Quebrada zancudo		
Río Putumayo	Río Cotuhé	Río Charuté,		

Fuente: Municipio de Puerto Nariño. Consultoría 2007.



Tabla 101 Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos y Complementarios del Espacio Público.

ÁREAS	DESCRIPCIÓN
Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular	Componentes de los perfiles viales como las áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano y señalización, puentes peatonales, escalinatas, rampas para discapacitados, andenes, sardineles, cunetas, ciclo pistas, ciclo vías, estacionamiento para bicicletas y motocicletas, estacionamientos bajo espacio público, bermas, separadores, reductores de velocidad, calzadas y carriles. Componentes de los cruces como esquinas, glorietas, orejas y puentes vehiculares.
Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro	Parques urbanos, zonas de cesión gratuita al Municipio, plazas, plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre.
Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público	Elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos, que pueden ser sectores, manzanas, costados de manzanas, inmuebles individuales, murales, esculturas, fuentes ornamentales y zonas arqueológicas.
Elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada	Que por su localización y condiciones ambientales y paisajísticas, sean incorporadas como tales en los planes de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen, tales como cubiertas, paramentos, pórticos, antejardines y aislamientos.
Componentes de la vegetación natural e intervenida	Componentes de la vegetación natural e intervenida.
Componentes del amoblamiento urbano	<ul style="list-style-type: none">- Elementos de comunicación como mapas de localización, planos de inmuebles históricos, informadores de temperatura, contaminación ambiental, decibeles y mensajes, teléfonos, cartelera locales, pendones, pasacalles y buzones.- Elementos de organización como bolardos, paraderos y semáforos.- Elementos de ambientación como luminarias peatonales y vehiculares, protectores y rejillas de árboles, materas, bancas, relojes, parasoles, esculturas y murales.- Elementos de recreación como juegos para adultos y niños.- Elementos de salud e higiene como baños públicos y canecas para recolectar las basuras.- Elementos de seguridad como barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.- Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana.- Elementos de señalización vial para prevención, reglamentación, información, marcas y varias.

FUENTE: DECRETO 1504 /98, LEY 388/ 97



Tabla 102. Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos y Complementarios del Espacio Público. Municipio de Puerto Nariño.

ÁREAS	DESCRIPCIÓN
Áreas Integrantes De Los Sistemas De Circulación Peatonal Y Vehicular	Perfiles Viales Vías Urbanas.
Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro	- Parques: Parque central - Zonas verdes - Escenarios deportivos: Polideportivo central Cancha de fútbol 1 y 2. Polideportivo institución educativa sede A, B1 y B2.
Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público	Marco del Parque central
Elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada	Paramentos, Antejardines y Cerramientos.
Componentes de la vegetación natural intervenida	- Arborización en parque Central Cabecera municipal - Arborización Zonas Verdes - Arborización General de las Vías y Antejardines.
Componentes del amoblamiento urbano	- Mobiliario: - Elementos de ambientación: Luminarias de vías peatonales. Protectores de árboles zonas verdes y bombillos parque central. Postes de Energía e Iluminación pública. Elementos de recreación Elementos de señalización para prevención, reglamentación e información.

Fuente: Municipio De Puerto Nariño. Decreto 1504/98 Y Ley 388/97. Consultoría 2007.



5.4. CONCLUSIONES

- El municipio presenta una población total de 5711 personas distribuidas 1730 en la cabecera municipal y 3981 en la zona rural, así mismo se encuentran 2490 personas en edad productiva, 831 en la zona urbana y 1659 en la rural.
- Se presenta un déficit actual de vivienda en la zona urbana de 108 viviendas y de 130 viviendas en la zona rural.
- Se presenta un déficit Medio de espacio público con un valor de 9.00 m²/hab.
- Los parques de la cabecera son pequeños, requieren mantenimiento, adecuación y aditamentos
- Las zonas verdes requieren ornato y amoblamiento para convertirlas en zonas activas del espacio público.
- En la zona rural vía a la comunidad San Francisco se encuentra una piscina que requiere medidas de seguridad y mantenimiento para prácticas deportivas.
- En el municipio se presenta una población vulnerable que requiere una mayor atención por parte de los entes públicos.

5.5. RECOMENDACIONES.

- Incentivar la generación de empleo para aprovechar la mano de obra de las personas en edad productiva.
 - Realizar proyectos de construcción de vivienda de interés social para reducir el déficit existente.
 - Realizar proyectos sociales en salud, educación y cultura para lograr una mayor cobertura de la población más vulnerable.
 - Construir parques y parque infantiles con su adecuada conformación para reducir el índice de espacio público y mejorar la cobertura de población especialmente la infantil.
 - La comunidad requiere un coliseo cubierto para ser utilizado en programas culturales.
 - En la zona rural se requiere un sitio turístico donde se presente las tradiciones de las etnias indígenas.
-